

escuela de  
maestros

FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA  
EN EL NIVEL SECUNDARIO

COLECCIÓN  
DOCUMENTOS  
DE INVESTIGACIÓN

03

# LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIO

De la obligatoriedad del nivel  
a la Nueva Escuela Secundaria  
(2002-2019)



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

*Foto de portada:* Encuentro de presentación de la publicación Media Revista, editada por la Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA). Biblioteca del Docente, diciembre de 2007.

En la elaboración de este documento se ha intentado que el lenguaje no refuerce sesgos sexo-genéricos o que promueva discriminación, desigualdad, exclusión o invisibilización de personas o grupos. No obstante, se procuraron estrategias gramaticales alternativas al uso de /o, /a, /los, /las, etc., que pueden dificultar la lectura.

### **Colección Documentos de Investigación**

2019. Dirección General Escuela de Maestros.

Ministerio de Educación e Innovación

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La capacitación docente en el nivel secundario:

2002-2019: de la obligatoriedad del nivel a la Nueva

Escuela Secundaria / Juan Martín Beylis ... [et al.] ;

dirigido por María Victoria Fernández Caso ; Lina Lara. -

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio

de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección

General Escuela de Maestros, 2019. 131 p. ; 22 x 16 cm. -

(Documentos de investigación / Fernández Caso, María

Victoria; Lara, Lina; Formación docente continua en el

nivel secundario ; 3)

ISBN 978-987-549-820-4

1. Capacitación docente. 2. Educación. 3. Educación Secundaria. I. Beylis, Juan Martín II. Fernández Caso, María Victoria, dir. III. Lara, Lina, dir.

CDD 371.1



Publicación de distribución gratuita.

Puede acceder a esta publicación en formato digital escaneando el código QR.

COLECCIÓN  
DOCUMENTOS  
DE INVESTIGACIÓN

**03**

# **LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIO**

---

**De la obligatoriedad del nivel  
a la Nueva Escuela Secundaria  
(2002-2019)**

## **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

### **Jefe de Gobierno**

Horacio Rodríguez Larreta

### **Vicejefe de Gobierno**

Diego Santilli

### **Jefe de Gabinete de Ministros**

Felipe Miguel

### **Ministerio de Educación e Innovación**

Soledad Acuña

### **Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa**

Diego Meiriño

### **Dirección General Escuela de Maestros**

María Lucía Feced Abal

### **Jefe de Gabinete**

Julián Parenti

### **Coordinación Pedagógica. Educación Secundaria**

Alejandra Amantea

### **Área de Investigación y Postítulos**

María Victoria Fernández Caso

## **Colección Documentos de Investigación**

### **Coordinación**

María Victoria Fernández Caso

### **Equipo**

Juan Martín Beylis

Ariel Denkberg

Cecilia Guerra Lage

Lina Lara

Lucía Manzo

Lucas Paglione

Rocío Slatman

Matías Vázquez

### **Responsable de la Colección**

Lina Lara

### **Edición y corrección de estilo**

Cecilia Guerra Lage

### **Diseño Gráfico**

Ricardo Penney y Luna Dannemann



# Presentación



Tenemos el agrado de presentar la *Colección Documentos de Investigación*, que ofrece parte de los resultados de investigaciones realizadas por el Área de Investigación y Postítulos de la Dirección General Escuela de Maestros. Es particularmente importante para quienes integramos esta Dirección General, poner a disposición del público el conocimiento generado en el marco de proyectos y dispositivos de formación docente continua, y contribuir de este modo a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en las aulas.

Esta colección presenta parte del intenso trabajo realizado por el área de Investigación y Postítulos, que desde su conformación en el año 2016, ha sido responsable del monitoreo de nuestros proyectos de capacitación de mayor envergadura.

En los distintos títulos de esta colección se presenta una selección de resultados de investigaciones realizadas sobre diversos aspectos de la formación continua de los docentes de escuelas de gestión estatal de la CABA. En ellos se abordan temas relacionados con los dispositivos, contenidos y estrategias de intervención desarrolladas en los niveles inicial, primario y secundario. La colección se propone, además, servir de invitación al análisis de la relevancia de las políticas públicas de capacitación en los últimos años, y a la reflexión sobre la importancia de la formación continua en los procesos de mejora de la práctica docente.

Merece señalarse que los datos de base de cada una de las investigaciones se originan en la recolección y procesamiento que efectúa el equipo de la propia Área de Investigación, o bien provienen de registros y estadísticas de organismos gubernamentales y no gubernamentales de la Ciudad y de la Nación. El análisis de resultados de estas indagaciones y el posterior trabajo con los equipos de capacitación, ha sido un valioso insumo a la hora de repensar nuestras propuestas formativas.

Nuestro agradecimiento especial va dirigido a los y las docentes, que gentilmente nos ofrecen sus opiniones y responden a nuestros relevamientos. Esperamos que los textos de esta colección constituyan un aporte en la promoción de un diálogo rico y fecundo entre los distintos actores del sistema educativo acerca de los sentidos, enfoques y propósitos de la formación docente continua. Asimismo, que estas producciones sigan retroalimentando genuinamente el trabajo en equipo de los integrantes de la Escuela de Maestros.

**María Lucía Fedec Abal**

Directora General

*Escuela de Maestros*



El equipo del Área de Investigación de la DGESM lleva adelante diversas líneas de trabajo. Entre ellas, y desde el inicio de las actividades del Programa de Formación Docente Situada, realiza indagaciones que posibilitan la generación y análisis de información relevante por cada línea de acción, con el propósito de contar con información objetiva y comparable sobre los procesos y resultados alcanzados, útil para la toma de decisiones y posibles modificaciones o regulaciones sobre lo planificado.

Consideramos que la investigación, en un área de gestión como lo es la DGESM, debe estar orientada a informar y retroalimentar el diálogo entre los lineamientos de la política educativa y la gestión en las instituciones. Su principal objetivo consiste en acercar y proponer a autoridades, gestores y técnicos diferentes resultados, interrogantes y miradas informadas acerca de la realidad educativa.

Por una parte, la producción de conocimiento en un ámbito como el de nuestra institución, debe reconocerse en las diferentes formas de articulación con la investigación en ámbitos académicos. Es en este sentido que trabajamos con formas de indagación centradas en una metodología situacional, en terreno y, a partir de allí, en el análisis de información cuanti y cualitativa a la luz de categorías que aporten al debate sobre nuestras propuestas y prácticas de formación continua.

Un segundo aspecto sustantivo y quizá el que mayor complejidad presenta es el relativo a la definición, acompañamiento y evaluación de las acciones de formación continua. Se trata así, de alimentar en forma oportuna y pertinente la reflexión a partir de un conocimiento producido en el marco de las propias experiencias de formación.

Esta publicación integra la serie “Formación Docente Continua” que se propone ofrecer los resultados de indagaciones sobre distintos aspectos relevados en instancias de capacitación llevadas adelante por la institución, y destinadas a docentes de todos los niveles educativos.

El prestigio y la trayectoria de la DGESM en el diseño de acciones de formación continua, hace que para nosotros sea un orgullo mostrar los resultados de nuestro trabajo.

**María Victoria Fernández Caso**

Coordinadora

Área de Investigación y Postítulos

*Escuela de Maestros*



# **LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIO**

---

De la obligatoriedad del nivel  
a la Nueva Escuela Secundaria  
(2002-2019)



# Índice

**15** Siglas y acrónimos

---

**17** Introducción

---

**25** **I. La experiencia institucional en la formación docente en servicio**

**27** Primera etapa. De la obligatoriedad del nivel secundario a las actualizaciones curriculares

**31** *Formación docente, inclusión y equidad educativa*

**39** *Los nuevos trayectos para bachilleratos y comerciales*

**46** Segunda etapa. La Nueva Escuela Secundaria y la Secundaria del Futuro

**49** *El fortalecimiento de la profesión docente y la nueva escuela*

**53** *Profundización de la NES y educación para el futuro*

**62** Algunas consideraciones cuantitativas sobre la formación docente

---

**67** **II. Acciones desarrolladas por la Escuela de Capacitación en el nivel secundario**

**70** Primera etapa: 2002-2013

**70** *Actualizaciones curriculares y nuevos trayectos*

**77** *Formación de docentes de escuelas de educación artística*

**77** *Capacitación sobre nuevas tecnologías*

**78** *Los nuevos roles: el preceptor, el profesor-tutor y el coordinador de materias afines*

**82** *Evaluación de los aprendizajes*

**84** *Encuentros de intercambio de experiencias entre profesores de escuelas secundarias*

**85** *Capacitación para escuelas de reingreso*

**86** *Capacitación en educación sexual integral*

**88** *Acciones sobre la problemática de ingreso al nivel secundario*

**89** *Capacitaciones en el marco del Plan de Mejora Institucional*

---

|            |                                                                                                      |            |                                                                                 |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| <b>92</b>  | <i>Educación de jóvenes y adultos</i>                                                                | <b>109</b> | <i>Actualización para la planificación de la enseñanza en escuelas pioneras</i> |
| <b>96</b>  | <i>Publicaciones para el nivel secundario</i>                                                        | <b>110</b> | <i>CBO. Introducción a los espacios curriculares</i>                            |
| <b>97</b>  | <i>Segunda etapa: 2014-2019</i>                                                                      | <b>113</b> | <i>Currículum y enseñanza de la NES</i>                                         |
| <b>97</b>  | <i>Capacitación para la titularización de profesores interinos</i>                                   | <b>113</b> | <i>Diseño del PCI de las orientaciones de la NES</i>                            |
| <b>99</b>  | <i>Líneas de capacitación para la implementación de la NES</i>                                       | <b>114</b> | <i>Acciones para la formación específica en cuarto y quinto año</i>             |
| <b>100</b> | <i>Los roles en la NES: coordinador de materias afines, coordinador de tutores, tutor, preceptor</i> |            |                                                                                 |
| <b>103</b> | <i>Capacitación en servicio para directivos</i>                                                      | <b>117</b> | <b>III. A modo de balance</b>                                                   |
| <b>104</b> | <i>Talleres de educación sexual integral</i>                                                         |            |                                                                                 |
| <b>105</b> | <i>Líneas especiales de capacitación institucional</i>                                               | <b>124</b> | <b>IV. Bibliografía</b>                                                         |
|            |                                                                                                      | <b>127</b> | <i>Normativa citada</i>                                                         |
|            |                                                                                                      | <b>129</b> | <i>Fuentes consultadas</i>                                                      |

# Siglas y acrónimos

**BOCBA** Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires

**CABA** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**CBC** Contenidos Básicos Comunes

**CBO** Ciclo del Bachillerato Orientado

**CENS** Centro Educativo de Nivel Secundario

**CePA** Centro de Pedagogías de Anticipación

**DE** Distrito Escolar

**DGESM** Dirección General Escuela de Maestros

**DGEyC** Dirección General de Estadística y Censos

**DGPLEDU** Dirección General de Planeamiento Educativo

**DINIECE** Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

**EGB3** Educación General Básica 3

**ESI** Educación Sexual Integral

**FCPD** Formación Continua para el Personal Directivo y de Supervisión

**FDS** Formación Docente Situada

**GCBA** Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

**GOC** Gerencia Operativa de Currículum

**MEIGC** Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad

**NES** Nueva Escuela Secundaria

**PCI** Proyecto Curricular Institucional

**SED** Secretaría de Educación

**SPLINED** Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa

**SSGECp** Subsecretaría de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica

**UEICEE** Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa



# Introducción

La Dirección General Escuela de Maestros (DGESM) forma parte de la Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa (SPLINED) del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (MEIGC). Tiene a su cargo la formación profesional continua de los docentes de todos los niveles de la jurisdicción en actividad, y de aquellos docentes titulados que aspiran a ingresar a la docencia en las escuelas de gestión estatal. Con este propósito, la DGESM, conocida bajo distintas denominaciones a lo largo de su historia<sup>1</sup>, acompaña las políticas educativas y las transformaciones curriculares desarrollando acciones de formación continua en respuesta a las necesidades de actualización profesional de la población docente.

Este documento ofrece un relevamiento y sistematización de las experiencias de formación continua en servicio, destinadas a profesores/as de nivel secundario que la institución implementó desde 2002 hasta 2019. Es decir, desde la sanción de la Ley 898 que extiende en la CABA la obligatoriedad de la educación al nivel secundario completo, hasta la actualidad, en la que las definiciones del proyecto de reforma integral del nivel, englobadas en la llamada Nueva Escuela Secundaria (NES) y, la Secundaria del Futuro, orientan gran parte de la agenda de capacitación.

---

<sup>1</sup> La institución fue creada el 17 de enero de 1980 con el nombre Escuela Superior de Capacitación Docente. Comenzó sus acciones el 11 de marzo de ese mismo año. En 1997 pasó a denominarse Escuela de Capacitación Docente – Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA). A partir del año 2016, adquiere el nivel de Dirección General y su nombre se reemplaza por el de Dirección General Escuela de Maestros (DGESM). Para evitar confusiones, referiremos a la institución como Escuela de Capacitación y/o con las siglas de su denominación actual, independientemente del período historizado.

Para adentrarnos en el lapso indicado, discriminamos dos momentos. Por un lado, el que se extiende desde 2002 hasta 2013; y por otro, el que transcurre desde 2014, a partir de la implementación gradual de los diseños de la NES. Así, el deslinde de estos dos períodos obedece a las transformaciones curriculares que impulsaron la reconfiguración del nivel secundario en los últimos veinte años. Sobre esta base, describimos las características que asumieron las distintas propuestas de Formación en Servicio; es decir, los distintos formatos, áreas temáticas y destinatarios que abordaron las capacitaciones, considerando su relación con las políticas educativas jurisdiccionales desarrolladas para el nivel.

El relevamiento de las acciones de capacitación realizado a través de la consulta de una serie de documentos de trabajo producidos en la institución: informes de gestión, memorias institucionales, programas, convocatorias y materiales de capacitación, documentos de trabajo, informes de acciones realizadas y minutas de reuniones producidas por la Dirección General, y/o las distintas coordinaciones de la institución.

Creemos que este ejercicio ofrece una caracterización en la que se exponen algunos cambios y continuidades en las propuestas de formación, lo que puede resultar de utilidad para distintos actores del sistema, tanto en el proceso de toma de decisiones como en la reflexión sobre sus resultados y en la elaboración de nuevas propuestas. También consideramos que puede resultar un aporte al campo de la investigación educativa, como estímulo e insumo para futuras indagaciones acerca de la formación docente continua en la Ciudad.

## Las propuestas de la Escuela de Maestros

Antes de comenzar a desarrollar el objeto de este trabajo, creemos necesario caracterizar el modo de organización del conjunto de propuestas que la institución lleva adelante para los distintos niveles del sistema educativo. Es decir, para considerar la magnitud, especificidad y multiplicidad de enfoques y estrategias de capacitación docente que acompañaron las transformaciones del nivel secundario durante el período relevado, es necesario presentar un panorama general de la estructura y funciones con las que la Escuela de Capacitación fue respondiendo a las necesidades de formación docente continua del sistema.

Las propuestas formativas de la Escuela de Maestros se organizan en dos líneas de acción, denominadas Formación en Servicio y Formación Fuera de Servicio<sup>2</sup>. La Formación en Servicio engloba acciones desarrolladas en el ámbito de las instituciones o los distritos escolares/regiones en las cuales los docentes se desempeñan. Son actividades de carácter obligatorio para los destinatarios, quienes deben cumplimentarlas dentro del horario en el que brindan servicio frente a curso. Este tipo de formación se denomina también Capacitación Institucional, cuando es programada en función de las necesidades específicas de formación, en un marco signado por el proyecto institucional. Esta línea de acción alcanza únicamente a escuelas de gestión estatal. Otra de las características que la distingue, es que no contempla la asignación de puntaje para la carrera docente.

Complementaria a la anterior, la capacitación Fuera de Servicio, como su nombre lo indica, se ofrece fuera del horario laboral, y si bien es de carácter optativo para los destinatarios, su realización permite sumar puntaje

---

<sup>2</sup> Cabe agregar que las acciones de capacitación pueden combinar ambas líneas, en estos casos se las denomina "mixtas".

para la carrera docente. Esta línea de formación se canaliza a través de una oferta abierta de propuestas en distintas sedes de la Ciudad, siendo la duración de estas propuestas, por lo general, no mayor a los cuatro meses<sup>3</sup>. Este tipo de acciones están destinadas a todos los docentes de la CABA, incluso para los que se desempeñan en instituciones de gestión privada. Pueden estar concebidas específicamente para la formación de un nivel educativo –inicial, primario, o secundario–, para varios de éstos, o alcanzar a la totalidad de la población docente. De acuerdo con su temática, se distinguen los cursos vinculados con contenidos y estrategias de enseñanza<sup>4</sup>, y los cursos que ponen el foco en cuestiones vinculadas con los sujetos y las instituciones educativas<sup>5</sup>. Asimismo, la institución desarrolla Postítulos docentes, los cuales se encuadran dentro de las acciones Fuera de Servicio<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Estas propuestas adquirieron diversos formatos a lo largo de la trayectoria de la Escuela de Capacitación, como cursos mensuales, seminarios, charlas abiertas; cursos bimestrales y semanales; en modalidad presencial, a distancia o combinando ambas.

<sup>4</sup> En temáticas vinculadas directamente con la enseñanza, predominan los cursos destinados a profesores de una materia o asignatura en particular. En menor medida, encontramos aquellos que son para profesores de una misma área de conocimiento –Ciencias naturales, Ciencias sociales, etc.–. Un lugar relevante lo ocupan también cursos sobre aspectos generales del currículum y la didáctica, que no están direccionados a una materia en particular –por ejemplo, la cuestión de la evaluación de los aprendizajes–.

<sup>5</sup> Dentro de los cursos encuadrados sobre sujetos e instituciones educativas, se distinguen cursos específicos para el nivel –por ejemplo, sobre nuevas culturas juveniles, nuevas adolescencias–, de cursos para toda la población docente –por ejemplo, los que tratan sobre resolución de conflictos en las escuelas–. Hasta 2008, la oferta de cursos Fuera de Servicio incluyó además, un núcleo de temáticas vinculadas con el contexto social y cultural de las sociedades contemporáneas.

<sup>6</sup> El inicio de esta modalidad se produjo en 2002, en el marco de una política de jerarquización de la formación docente continua desarrollada por la institución. Al igual que los cursos en sede, los postítulos se cursan fuera del horario de trabajo y acreditan puntaje para la carrera docente. Constituyen una propuesta de formación académica orientada al desempeño profesional docente, al ejercicio de nuevos roles y funciones, y a la profundización y actualización sistemática de conocimientos en los niveles, modalidades y orientaciones del sistema educativo. DGESM. (2019c).

## Formación continua en servicio para el nivel secundario

Tal como mencionamos, las acciones de formación profesional docente que desarrolla la Escuela de Capacitación tienen entre sus propósitos el acompañamiento y soporte a la implementación de las líneas de política educativa definidas para la Ciudad<sup>7</sup>. En el caso del nivel secundario específicamente, se destacan aquellas acciones relacionadas con la implementación de cambios curriculares y las iniciativas destinadas a favorecer la inclusión y retención de los estudiantes. Estas capacitaciones focalizan también en el trabajo sobre las necesidades de actualización profesional, a partir del estado de la cuestión de los campos disciplinares y de las didácticas generales y específicas<sup>8</sup>. Asimismo, cabe agregar que las capacitaciones, tanto en su concepción como en su desarrollo, buscan contemplar demandas específicas de las instituciones escolares, es decir, demandas de capacitación formuladas por las conducciones escolares y en acuerdo con las supervisiones regionales o curriculares. Estos pedidos pueden provenir también de direcciones de nivel, o de gestores de programas de otros sectores del Ministerio.

En la segunda parte de este trabajo se desarrolla una descripción pormenorizada de las acciones de Formación en Servicio que la institución viene desempeñando para el nivel secundario durante las últimas dos décadas. Como se podrá apreciar, cada acción puede organizarse a partir de diversas variantes. En función del alcance de la acción, de las direcciones de nivel involucradas, de los docentes destinatarios, y la frecuencia y duración de los encuentros. Así, encontraremos acciones institucionales que aglutinan a docentes de uno o varios establecimientos

---

<sup>7</sup> Este componente es desarrollado por Díaz, A., Fernández Caso, V. y Quintero, S. (2009).

<sup>8</sup> Una aproximación a la relación entre la transformación curricular y la formación docente continua en el nivel secundario, a partir de experiencias con profesores de Geografía, puede consultarse en Fernández Caso, M. V. (2008).

y que atienden pedidos específicos de escuelas que solicitan una capacitación destinada a resolver una problemática propia de una comunidad escolar; o acciones regionales, que agrupan docentes de una o varias regiones; y acciones jurisdiccionales, destinadas a docentes de todos los establecimientos de la Ciudad.

Por otra parte, las capacitaciones en Servicio para las escuelas secundarias pueden organizarse a partir de la dirección de nivel de la cual dependen: la Dirección de Educación Media, la Dirección de Educación Técnica, o la Dirección de Formación Docente y Artística. En cuanto a sus destinatarios, las acciones pueden estar dirigidas a docentes de una única materia, docentes de una misma área de conocimiento, coordinadores de materias afines, preceptores, tutores, asesores pedagógicos, o a los equipos directivos. En cuanto a la duración, las capacitaciones son variables. Pueden ser de jornada única, bimensual, cuatrimestral, anual y bianual. En cuanto a la frecuencia, predominan las capacitaciones mensuales y bimestrales.

### Acerca de la periodización adoptada en este trabajo

Para establecer los rasgos que fue asumiendo la capacitación en Servicio que la Escuela de Capacitación instrumentó durante las últimas décadas en el nivel secundario, es necesario conjugar ciertos acontecimientos de importancia que constituyeron el contexto más amplio donde tuvieron lugar reformas curriculares significativas en la CABA. El primero es la sanción de la Ley 898 de obligatoriedad del nivel, en el año 2002; y el segundo, la implementación de los diseños curriculares

de la NES, desde 2014<sup>9</sup>. Ambos sucesos provocaron cambios que impactaron en el diseño de las propuestas de capacitación.

Concurrentemente, en el proceso de transformación curricular del nivel secundario podemos reconocer cuatro momentos significativos. El primero, de 2002 a 2003, cuando se implementan los nuevos programas de las materias de primero y segundo año, correspondientes a las modalidades Bachillerato y Comercial, bajo la denominación “Actualización de programas de nivel medio”<sup>10</sup>. El segundo, de 2009 a 2010, momento en cual se aplican los “Contenidos para el nivel medio”, organizados por trayectos de materias<sup>11</sup>. El tercero, de 2014 a 2016, tramo durante el cual cobran vigencia los diseños curriculares de la NES correspondientes al Ciclo Básico, a la formación general del Ciclo Orientado, y a las orientaciones. Finalmente el cuarto, de 2017 hasta la actualidad, determinado por el proyecto Secundaria del Futuro<sup>12</sup>, el que, si bien es presentado en los términos de la profundización de los diseños curriculares de la NES, en su formulación contiene algunos aspectos curriculares que requieren adaptación para preservar su vigencia.

De modo que, considerando el conjunto de las transformaciones referidas al diseño y la implementación de políticas de capacitación para el ni-

<sup>9</sup> En 2014 se aprueba el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria en el ámbito de la CABA, y se establece su aplicación a partir del ciclo lectivo de ese mismo año en las escuelas que se habían presentado voluntariamente. Resolución N°1346/MEGC (2014, 10 de marzo). Sin embargo, esta resolución se deroga al año siguiente, siendo reemplazada por la Resolución N°321/MEGC (2015, 26 de enero), la cual propone el Diseño Curricular y la Estructura Curricular para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria que rige hasta la actualidad.

<sup>10</sup> Puede consultarse el marco general de este proceso de actualización curricular en Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. (2002, pp 5-19).

<sup>11</sup> DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009, pp 3-4).

<sup>12</sup> La Resolución N°85/SSCPPEE (2018, 22 de febrero) aprueba la publicación de una serie de documentos relativos al proyecto Secundaria del Futuro en la web institucional, entre ellos GCABA, s/f. BOCBA N°5320.

vel secundario, proponemos una periodización que engloba las renovaciones curriculares mencionadas, distinguiendo dos etapas. La primera, de 2002 a 2013, en la cual la formación docente continua transcurre en un escenario determinado por la extensión de la obligatoriedad del nivel secundario, y las diferentes actualizaciones de programas y contenidos. La segunda etapa, de 2014 a 2019, en la que comienzan a aplicarse gradualmente los nuevos diseños curriculares de la NES, los cuales orientarán, en gran parte, la agenda de capacitación de la DGESM.

A continuación ofrecemos una caracterización de ambas etapas, teniendo en cuenta las transformaciones curriculares del nivel secundario delineadas por la política educativa jurisdiccional, para dar cuenta del modo de organización, las temáticas y los destinatarios de las distintas propuestas de Formación en Servicio que articuló la institución en las últimas dos décadas.



La experiencia  
institucional  
en la formación  
docente en servicio



## PRIMERA ETAPA.

### De la obligatoriedad del nivel secundario a las actualizaciones curriculares

En el año 2002, según datos de la Encuesta Anual de Hogares<sup>13</sup>, la población residente en la CABA alcanzaba un promedio de 12 años de escolarización. En el mismo sentido, el Censo de Población del año 2001<sup>14</sup> señalaba que la mitad de los habitantes de la Ciudad había completado o superado los estudios de nivel secundario y que paralelamente, el 35% de la población mayor de 15 años había finalizado sus estudios de nivel primario, pero aún no había completado el nivel secundario. Respecto a la población en edad de asistir al nivel secundario –entre 12 y 17 años–, la tasa neta de escolarización en el nivel alcanzaba el 88% en el año 2000, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares<sup>15</sup>.

Sin embargo, en lo referido a los sectores de la población que estaban fuera del sistema educativo, como así también a la población adolescente que manifestaba problemáticas vinculadas con el avance, promoción y finalización del nivel secundario, los datos provistos por la Encuesta Anual de Hogares<sup>16</sup> referían que un 12% de los jóvenes de entre 12 y 18 años no asistía al nivel, –lo que en ese momento se podía traducir en una estimación de 18.000 personas–. Asimismo, los resultados de la encuesta ponían de relieve una característica de la escolarización secundaria de la CABA: por un lado, la existencia de una alta proporción de adolescentes en el pasaje del nivel primario al secun-

---

<sup>13</sup> DGEyC. (2019).

<sup>14</sup> INDEC. (2019a).

<sup>15</sup> INDEC. (2019b).

<sup>16</sup> DGEyC. Ibid.

dario; por otro, los altos porcentajes de repitencia y abandono de los estudios en los primeros dos años del secundario. Estos datos mostraban un correlato con la crisis de los años 2001 y 2002, la que condujo a que se duplique la proporción de población que se encontraba por debajo de la línea de pobreza –20% de la población, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2002–, y a que se incrementara fuertemente la cantidad de habitantes bajo la línea de indigencia –6,1%, a inicios del 2002–<sup>17</sup>.

Las decisiones políticas desde la entonces Secretaría de Educación de la Ciudad procuraron promover la inclusión educativa y fortalecer la permanencia y finalización del nivel por parte de los adolescentes y jóvenes. Para ello se diseñaron una serie de programas, de entre los que se pueden destacar, el Programa de Becas Estudiantiles, el de retención de alumnos padres/madres y embarazadas, el denominado Puentes Escolares, y el Programa de Fortalecimiento Institucional. Asimismo, se concretaron una serie de acciones vinculadas con la construcción de nuevas escuelas, el boleto estudiantil, el club de jóvenes, y la promoción de campamentos escolares<sup>18</sup>.

De este modo, la CABA, en la que el sector estatal concentraba sólo alrededor de la mitad de los estudiantes secundarios, puso en foco distintos aspectos del funcionamiento del nivel, en particular aquellos que incidían en la oferta, la inclusión educativa, la retención, la promoción y la finalización de los estudios. Sin embargo, y a pesar de las mejoras en los indicadores educativos –medidas relativas a años de escolarización, o proporción de habitantes que completaron el nivel secundario o superior–, persistían fuertes brechas entre sectores sociales.<sup>19</sup> Éstas

<sup>17</sup> INDEC. Ibid.

<sup>18</sup> Dirección General de Planeamiento. Dirección de Investigación. (2007).

<sup>19</sup> Sobre la segregación social en las escuelas estatales y privadas sugerimos consultar

reflejaban diferencias en la situación educativa de los residentes en barrios de la zona sur de la Ciudad, respecto de aquellos domiciliados en la zona norte.<sup>20</sup> Problemas referidos al desempeño escolar –muchas veces analizados desde la perspectiva de la eficiencia educativa–, tales como el ingreso tardío, la repitencia, la sobreedad y el abandono, gozaron de mayor atención y abrieron el debate sobre el desempeño profesional de los profesores, sobre su formación, y también sobre la definición de la necesidad de capacitación<sup>21</sup>.

En este contexto, y a partir de un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, la Legislatura de la CABA sancionó en el año 2002 la Ley 898 de obligatoriedad del nivel secundario en todas sus modalidades y orientaciones. La norma hace mención a la educación obligatoria desde los cinco años hasta completar los 13 años de escolaridad<sup>22</sup>. Recuérdese que a diferencia de la escuela primaria, hasta ese momento el nivel secundario no era obligatorio, y que la CABA es la primera jurisdicción del país en fijar la meta de extensión de la obligatoriedad hasta la finalización del nivel secundario. La norma especifica en su artículo 3 que, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el logro académico de los alumnos, y en pos de mejorar la calidad educativa del nivel, es prioritario llevar adelante reformas curriculares y procesos de formación continua del personal docente.

En cuanto a los cambios curriculares a nivel nacional, durante la década de 1990 y en el marco de la sanción de la Ley Federal de Educación

---

Gasparini, L. et. al. (2011, pp 189–219).

<sup>20</sup> UEICEE. Investigación y Estadística. (2015).

<sup>21</sup> Sobre la mirada de los docentes, consultar Vezub, L. F. y Garabito, M. F. (2017).

<sup>22</sup> El texto de la norma dice: “Extiendase, en el ámbito del sistema educativo de la CABA, la obligatoriedad de la Educación hasta la finalización del nivel medio completando 13 años de escolaridad”. Ley 898 (2002, 2 de octubre).

24195, tuvo lugar un importante proceso de transformación estructural y curricular de la escuela secundaria. Este proceso supuso la definición federal de Contenidos Básicos Comunes (CBC), la producción de nuevos diseños curriculares jurisdiccionales y planes de estudio y la modificación de la estructura del nivel que desde ese momento pasó a organizarse en dos ciclos: la Educación General Básica 3 (EGB3) –que alcanzaba a séptimo grado de la anterior educación primaria, y primero y segundo año de la escuela secundaria–, y el Polimodal –cuarto y quinto año–<sup>23</sup>. Sin embargo, la CABA se mantuvo al margen de este proceso federal; no implementó cambios en la estructura de los niveles, manteniendo la educación primaria con 7 años de duración, y la secundaria, con 5 años –6, en las escuelas técnicas–.<sup>24</sup>

Tuvo que esperarse al comienzo del nuevo siglo para que se iniciara en la Ciudad un proceso de transformación curricular, a partir de la elaboración de nuevos diseños que cubrieron la totalidad del nivel inicial en 2000<sup>25</sup>, y ambos ciclos del nivel primario en 2004<sup>26</sup>. Con respecto al nivel secundario, para este período se formula la actualización de programas para primero y segundo año de los bachilleratos y las escuelas de comercio<sup>27</sup>; más tarde se propondrán los contenidos para el nivel medio organizados por trayectos<sup>28</sup>.

---

<sup>23</sup> Los contenidos básicos comunes pueden consultarse en Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1995) e Ibid (1997).

<sup>24</sup> Si bien desde la segunda mitad de los noventa comenzaron a ensayarse algunos documentos de trabajo que sugieren innovaciones curriculares, los mismos no decantaron en nuevos diseños.

<sup>25</sup> Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. (2000).

<sup>26</sup> Ibid. (2004); (2005).

<sup>27</sup> Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. (2002).

<sup>28</sup> DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009).

## Formación docente, inclusión y equidad educativa

Entre 2002 y 2008 se produjo la renovación progresiva de los formatos de las actividades de la Escuela de Capacitación, así como la diversificación de las temáticas. Se procuró apuntar a la formación de los distintos actores que transitaban las escuelas secundarias, considerando las dificultades y los desafíos que planteaban las intervenciones en las instituciones, en contextos que ya reflejaban el impacto de la crisis social post 2001.

Las propuestas de capacitación estaban orientadas a reflexionar acerca de los sentidos que las escuelas y sus actores podían otorgarle al trabajo de enseñar y de aprender, a la preocupación en torno a cómo promover experiencias capaces de inscribir a los jóvenes en el rol de estudiantes, y en el modo de acompañar y sostener las trayectorias educativas de éstos. A partir de distintas temáticas, perspectivas y formatos, la agenda de la capacitación ponía el foco en las instituciones, para pensar intervenciones diferentes, acordes con las necesidades de formación de jóvenes, profesores y directivos, en tanto actores dentro del entramado de cada institución educativa.

En cuanto a las condiciones de posibilidad de la Formación en Servicio para el nivel secundario, la articulación con el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, creado en 2001, resultó clave.<sup>29</sup> El mismo otorgaba módulos horarios a los profesores para proyectos institucionales, con el objeto de disminuir el bajo rendimiento, la repetición de cursos y la deserción escolar. Estos podrían incluir instancias de capacitación tendientes a fortalecer la enseñanza en las asignaturas.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Resolución N°439/GCBA/SED (2001, 23 de marzo).

<sup>30</sup> Generalmente, las demandas estaban vinculadas con el desarrollo curricular, es decir, en cuanto a enfoques posibles, contenidos temático-conceptuales, estrategias de enseñanza, materiales curriculares, y estrategias de evaluación.

Para ello, los establecimientos que requerían capacitadores o asesores externos a la escuela podían acudir a diversas instancias de la Secretaría de Educación, –en especial y con carácter prioritario, a las que brindaba el entonces CePA–, a través de la dirección de área. En el período aquí reseñado, la mayor parte de las acciones de Formación en Servicio fueron realizadas por docentes que tuvieron acceso a este Programa.

De este modo, las acciones de capacitación que realizaba la Escuela de Capacitación se fueron instalando en el sistema del nivel secundario, como resultado del trabajo articulado con otras direcciones de la Secretaría de Educación –tal fue el caso del mencionado Programa de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Planeamiento; y de la dirección de área, para el seguimiento de las Escuelas de Reingreso–, así como mediante el procesamiento de demandas del sistema escolar, conjugando estas gestiones con las prioridades de la política educativa.

### Tres núcleos de formación

La propuesta pedagógica de la Escuela de Capacitación durante la primera década del nuevo siglo, se organizó en torno a tres núcleos de formación: Currículum, saberes y conocimiento escolar; Sujetos e instituciones educativas; y Sociedad y culturas contemporáneas. Cada núcleo contaba con una coordinación, que a su vez articulaba con las coordinaciones de los niveles inicial, primario y secundario de la Escuela.

Así, el núcleo denominado Currículum, saberes y conocimiento escolar, se proponía trabajar sobre las problemáticas relacionadas con la tarea de enseñar. Esto incluía los problemas que plantean las didácticas, la inclusión de lenguajes no habituales, y la inserción de las nuevas tecno-

logías en la escuela. Estas cuestiones apuntaban tanto a la renovación y actualización de los contenidos, como a las peculiaridades del alumnado. La oferta formativa de este núcleo se organizaba en nueve subnúcleos<sup>31</sup>, que a la vez se correspondían con las áreas curriculares de los tres niveles educativos. La atención fue puesta también en revisar la génesis de los conocimientos escolares en las distintas áreas de conocimiento, historizar las disciplinas escolares y las prácticas de enseñanza, interpretar la prescripción curricular y sus procesos de transformación. Estos ejes inspiraron las propuestas de cursos, ateneos y seminarios, reuniendo la mayor parte de las acciones de capacitación que desarrollaba la Escuela.

El núcleo dedicado a Sujetos e instituciones educativas, se proponía fortalecer la reflexión sobre la escuela y construir nuevos sentidos para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Las propuestas de capacitación se orientaban a analizar las relaciones de los alumnos con las instituciones educativas; a reflexionar sobre los estilos de gestión para encarar los problemas que enfrentaban las escuelas; a pensar nuevas formas de autoridad docente; y a considerar las relaciones entre la escuela y las demás instituciones de la sociedad. Para dar respuesta a estos interrogantes se construyeron itinerarios de formación docente organizados en dos subnúcleos: Docentes y alumnos: identidades para armar; y Nuestras escuelas: viejos y nuevos desafíos.

El tercer núcleo, Sociedad y culturas contemporáneas, partía de la hipótesis de que la sociedad del nuevo siglo es el fruto de profundas transformaciones que modificaron el mundo en el que los docentes

---

<sup>31</sup> Los subnúcleos eran: Lecturas y escrituras; Matemática; Ciencias Sociales; Ciencias Naturales; Formación Ética y Ciudadana; Tecnología; Informática; Educación Corporal; Artes. En el año 2006 se agrega el subnúcleo Lenguas Extranjeras.

se formaron. En el nuevo escenario social se identifican: la crisis de las ideologías del siglo XX; las nuevas tecnologías y lenguajes que abonan nuevas formas culturales, sobre todo en los jóvenes; el desempleo como un problema mayúsculo; y la conflictividad social, manifestada a través de formas inéditas. Se entendía que estos y otros cambios afectaban la práctica docente y que por lo tanto reflexionar sobre ellos era una tarea urgente. Las acciones de este núcleo eran desarrolladas como actividades de formación Fuera de Servicio<sup>32</sup> y destinadas al conjunto de la población docente, sin distinción en el nivel educativo de desempeño.

Durante los primeros años de 2000 se consolidaron e incrementaron los equipos de capacitación. Además, se promovieron acciones destinadas a la formación y fortalecimiento de los equipos, donde tuvieron mucha importancia los seminarios internos, los cuales resultaron una práctica habitual. A partir del año 2008 se fue modificando la estructura de la Escuela. El núcleo Sociedades y culturas contemporáneas fue disminuyendo sus acciones y las temáticas que abordaba fueron migrando hacia los núcleos que se mantuvieron. Por su parte, el núcleo Sujetos e instituciones educativas fue modificando la forma de trabajo. Su estructura comenzó a distinguir las capacitaciones vinculadas con la normativa estatutaria –cursos de ascenso, para directivos, etc.–, de aquellas otras destinadas al resto de los actores del sistema educativo. Así, las capacitaciones destinadas a maestros, profesores, preceptores y tutores se fueron organizando a partir de enfoques próximos al núcleo Currículum, saberes y conocimiento escolar, el que mantuvo durante esta etapa la organización en subnúcleos. Por otra parte, la estructura de coordinación por nivel educativo se fue modificando, siendo condensada de acuerdo con su pertinencia, en cada núcleo de formación.

---

<sup>32</sup> Salvo acciones puntuales de capacitación en Servicio, realizadas en articulación con otros núcleos, sobre temáticas vinculadas a historia reciente y memoria, por ejemplo.

## Principales temáticas de los proyectos

Los proyectos de Formación en Servicio, organizados a partir de los mencionados núcleos, asumieron variados formatos –capacitaciones, jornadas de reflexión, asistencias técnicas, o asesoramiento a instituciones–, de acuerdo con la diversidad de destinatarios –profesores, asesores pedagógicos, preceptores, tutores, coordinadores de áreas de materias afines, jefes y auxiliares de laboratorio, directivos–. En general, los proyectos incluían a docentes de todas las modalidades de educación secundaria. Sin embargo, algunos de ellos atendieron necesidades de actualización curricular particulares, como en el caso de las escuelas de educación artística, técnicas y comerciales.

En articulación con las políticas educativas, las acciones se concentraron en tres ejes fundamentales: la contribución a la universalización del nivel, la atención a los problemas de la inclusión educativa y los problemas de fracaso escolar, y las primeras aproximaciones a la actualización curricular. En este contexto, encontramos que en las acciones destinadas a los profesores de asignaturas, la temática principal fue la actualización curricular, es decir, acompañar la implementación de los nuevos lineamientos curriculares elaborados por la Dirección de Currícula para primero y segundo año de la escuela secundaria. En efecto, la presencia de nuevos programas para las materias de los primeros años del nivel<sup>33</sup> permitió instalar un debate en torno a las prácticas de enseñanza, así como respecto a los enfoques de la enseñanza que subyacían en los programas, y sus derivas en las prácticas pedagógicas.

El objetivo era aportar a la mejora de los índices de retención del nivel, a la vez que actualizar la propuesta programática a partir de documentos

---

<sup>33</sup> Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. (2002).

curriculares unificados para todas las escuelas con modalidad bachiller y comercial. Ambos aspectos orientaban también las capacitaciones relativas a la evaluación de los aprendizajes, por cuanto proponían considerar el lugar de la evaluación en el proceso educativo, su vinculación con la inclusión educativa, así como las decisiones didácticas que pueden definir las propuestas de evaluación, y las intervenciones que resultan de la implementación de dichas propuestas.

A efectos de potenciar los procesos de transformación curricular y favorecer la gestión de los equipos docentes, se incluyeron las capacitaciones específicas para los coordinadores de materias afines. Esas capacitaciones acompañaron la reformulación de los mecanismos de selección y del rol que anteriormente desempeñaban los jefes de departamentos. En ellas se trabajó tanto en la función de coordinación –para el acompañamiento de docentes provenientes de diferentes unidades curriculares que conformaban cada área, según modalidad y especialidad–, así como en la función de asesoramiento al equipo directivo.

Las cuestiones relativas a la inclusión educativa y la comprensión de las singularidades en la adolescencia ocuparon un lugar central en los proyectos destinados a profesores-tutores y a preceptores, así como en la capacitación de los docentes de las Escuelas de Reingreso<sup>34</sup>. Respecto de los primeros, se trabajó sobre la función del tutor en el marco de la institución escolar, sus potencialidades, los problemas que supone la cotidianeidad de la vida escolar, y en la elaboración de propuestas de intervención para acompañar el tránsito de los jóvenes por la escuela secundaria. En cuanto a los preceptores, se buscaba dotarlos de recursos para hacer frente a las

---

<sup>34</sup> Las denominadas Escuelas de Reingreso constituyeron, en sus inicios, seis unidades educativas creadas en 2004 con el propósito de expandir la red escolar en zonas de la Ciudad con menos oferta estatal. Decreto N°408/GCABA (22 de marzo). BOCBA, N°1909.

nuevas realidades sociales, culturales y educativas de la escuela secundaria y las distintas “adolescencias” que generaban. Las problemáticas de la inclusión educativa y el fracaso escolar eran el *leit-motiv* de las Escuelas de Reingreso, las cuales ofrecían un marco institucional específico para reintegrar al sistema educativo a jóvenes que no habían logrado permanecer en las escuelas comunes. La Escuela de Capacitación desarrolló proyectos destinados a acompañar a los docentes en la tarea de sostener esta propuesta de enseñanza, con sus complejidades y desafíos. Así, con el objeto de promover el intercambio de experiencias entre profesores de las escuelas secundarias, y de difundir propuestas de enseñanza elaboradas durante las acciones de capacitación, se realizaron encuentros anuales en los cuales los docentes que habían participado en cualquier instancia de capacitación de la Escuela podían presentar trabajos en áreas disciplinares y en temas institucionales.

Una temática que comenzó a crecer hacia el final de la primera década fue la inclusión de las nuevas tecnologías en la educación. Las acciones desarrolladas distinguieron la reflexión sobre el uso de esas tecnologías, de la implementación de las mismas en los campos de enseñanza. La otra temática que no puede dejar de señalarse en los últimos años de la etapa aquí reseñada, fue la educación sexual. El equipo de capacitadores de Educación Sexual inició sus acciones en noviembre de 2006, el mismo año en que se sanciona la Ley de Educación Sexual Integral en la Ciudad de Buenos Aires<sup>35</sup>. Sus acciones iniciales estuvieron destinadas a diseñar e implementar la capacitación de directivos y docentes.

Con respecto a las capacitaciones institucionales, se verifica una tendencia a la intensificación de la presencia de los capacitadores en las

---

<sup>35</sup> Ley 2110 (2006, 12 de octubre). BOCBA, N°2569.

escuelas. En efecto, cabe destacar que durante los primeros años de 2000, el vínculo de la institución con el sistema formal, que determinaba el modo de acordar las acciones de capacitación, fue evolucionando. De una lógica que configuraba la “oferta” a partir de una “demanda”, se fue transitando a una lógica centrada en la construcción conjunta de propuestas flexibles. Este modo de gestar las acciones tomaba en cuenta prioridades político-pedagógicas, traccionando las demandas de las instituciones y orientando así la producción de proyectos. Fue una etapa en la que se consolidó el vínculo entre los equipos de capacitación, las supervisiones, los directivos de las escuelas y los docentes. Asimismo, las acciones institucionales comenzaron a considerarse en función de las necesidades de un sujeto colectivo, no ya individual, apuntando a la conformación de equipos de trabajo.

Por otra parte, el impulso que tuvo la capacitación secundaria también puede apreciarse en el hecho de que se desarrollaron propuestas editoriales destinadas a establecer un diálogo entre la Escuela de Capacitación, y los docentes. Cabe mencionar al respecto dos publicaciones: *Media revista*, una revista cultural para profesores de escuelas secundarias, que rescataba producciones del campo académico y cultural poniéndolas en diálogo con el hacer de la escuela; y *Mache-t*, que se ofrecía como un material de consulta para preceptores y preceptoras en momentos en que su rol se redefinía, mutando desde el mero mantenimiento de la disciplina, a una tarea docente de acompañamiento a los jóvenes en la escuela.

Por último, cabe señalar que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Escuela de Capacitación se hizo notar más allá de los límites de la Ciudad. Cumplidos los primeros años de la década, ninguna otra jurisdicción del país tenía una institución de características semejantes para la formación docente continua. El entonces CePA ya se estaba haciendo

notar como institución señera de la formación de docentes en actividad en toda América Latina. En efecto, como señaló Flavia Terigi hacia finales de la primera década del 2000, “la Escuela ha sido pionera en la formación continua, y gestiona un volumen significativo de líneas de trabajo distribuidas en toda la Ciudad” (2010, p 5).

## Los nuevos trayectos para bachilleratos y comerciales

La capacitación destinada a la renovación curricular se vio reforzada y renovada con la publicación de los nuevos trayectos curriculares elaborados por la Dirección de Currícula entre los años 2009 y 2010.<sup>36</sup> Estos apuntaron a completar la tarea de actualización disciplinar y didáctica de las diferentes materias, iniciada en los primeros años del 2000 para los programas de primero y segundo año del secundario.<sup>37</sup> En este caso, se contemplaron los cinco años de los bachilleratos y de las escuelas de comercio. Los nuevos trayectos curriculares buscaban dar respuesta a diferentes planes de estudio, que en algunas materias, implicaban la distribución de los contenidos en diferentes años.

La institución acompañó la presentación de estos trayectos en jornadas compartidas con la Dirección de Currícula y desarrolló acciones de capacitación para tal fin. Se promovieron acciones de capacitación en Servicio, tanto regionales para coordinadores de materias afines, como institucionales para el conjunto de los docentes. Sin embargo estas propuestas tuvieron un eco limitado en las capacitaciones en Servicio, ya

---

<sup>36</sup> Se trató de una serie de documentos, organizados por materia, y precedidos por un marco general. DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009).

<sup>37</sup> Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. (2002).

que no fueron particularmente promovidas por la Dirección de Nivel Medio. Las que se llevaron a cabo, fueron resultado de pedidos de instituciones y de algunas supervisiones regionales. En cambio, tuvieron más repercusión las propuestas de capacitación Fuera de Servicio, donde la demanda de los docentes se verificaba en el crecimiento de la matrícula.

En dirección semejante, al cabo de una década de trabajo conjunto, fueron decreciendo las posibilidades de cooperación con el programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media y, por lo tanto, la disponibilidad de “módulos” para la capacitación. Esta disponibilidad cesó por completo en 2012, cuando se decide que dichos módulos no serían utilizados para capacitaciones, priorizando otros proyectos institucionales. Las acciones en Servicio, por tanto, se redujeron aún más. Éstas comenzaron a desarrollarse únicamente en escuelas del ex-Proyecto 13<sup>38</sup>, donde algunos docentes fueron accediendo a contratos por cargo; en escuelas donde los docentes estaban dispuestos a concurrir fuera de su propio horario de servicio; o en algunos casos, cuando las conducciones decidían levantar clases para realizar una capacitación, lo que no era frecuente. Dada la disminución de las acciones en Servicio para el nivel secundario, los equipos de capacitadores que las llevaban adelante se vieron reducidos a su mínima expresión.

Así, en esta época puede observarse que las capacitaciones en Servicio dirigidas al conjunto de los docentes decreció, salvo en el caso de los coordinadores de materias afines, cuyo cargo preveía horas específicas para tareas que no se desarrollaran frente a alumnos. En estas capacitaciones la cuestión de la renovación curricular fue central. Se trabajó en la elaboración de alternativas y propuestas para que los coordinadores de mate-

---

<sup>38</sup> Para ampliar sobre este proyecto, puede consultarse Guibert, M. A. de. y Romero, L. R. (1988).

rias afines pudieran ser actores clave en el proceso de implementación de los nuevos trayectos curriculares dentro de sus establecimientos.

## Principales modalidades de capacitación

Respecto a las modalidades de capacitación, como se ha mencionado, éstas son diseñadas considerando las necesidades y posibilidades de los destinatarios específicos. Así, en las capacitaciones de coordinadores de materias afines y tutores, se implementó la organización regional o de grupos de regiones, en horario de servicio. En éstas, los docentes salían de sus instituciones para desplazarse a otro establecimiento. A partir de la creación de los cargos en planta de tutores de primero y segundo año, y de coordinadores de áreas de materias afines, se iniciaron nuevas líneas destinadas a estos actores en temáticas ligadas al rol y/o a cuestiones vinculadas con las prácticas de la enseñanza. Estas capacitaciones se concretaban, en general, como resultado de pedidos o acuerdos con las supervisiones regionales, sea por iniciativa de éstas, o por propuesta de la Escuela de Capacitación. A esta modalidad se agregó la capacitación institucional sin módulos –los días sábado, en contra turno, o entre turno–, lo que permitía, en contados casos, reunir a la totalidad o a un segmento de los actores institucionales para el tratamiento de un mismo tema o cuestión.

Las capacitaciones itinerantes interinstitucionales rescataban la peculiaridad institucional y proponían un trabajo en profundidad sobre enfoques, experiencias, y propuestas diversas. Se desarrollaron algunas experiencias de este tipo que incluían a los equipos de preceptores, como por ejemplo la capacitación mixta, que preveía acciones dentro del horario de Servicio, y también Fuera de Servicio. Estas acciones suponían el desarrollo de tres instancias de trabajo: la capacitación

institucional –con o sin módulos–; los plenarios, conferencias, talleres, ciclos, que reunían al conjunto de la institución en un espacio colectivo que alimentaba el trabajo institucional; y el trabajo no presencial. El carácter mixto permitía a docentes sumar puntaje por las horas de capacitación Fuera de Servicio.

Desde 2006 se complementaron las acciones en Servicio para el nivel secundario incorporando la modalidad a distancia, para fortalecer el trabajo con los proyectos de cada escuela. Se pensaba que esta modalidad podía responder a las necesidades y limitaciones derivadas de las características del puesto de trabajo del profesor, articulando la modalidad a distancia con la capacitación institucional. Sin embargo, el eco de la capacitación a distancia como complemento de las acciones institucionales, fue reducido.

## Principales temáticas de los proyectos

A efectos de promover la formación docente, los equipos de capacitadores confeccionaron propuestas prediseñadas en torno a los problemas de la enseñanza, que las escuelas podían apropiarse para solicitar capacitaciones destinadas al desarrollo de proyectos institucionales. Las orientaciones temáticas que se proponían surgían de problemáticas de la práctica docente relevadas por los mismos equipos en espacios de capacitación de distintas escuelas secundarias. Dichas temáticas no eran excluyentes, y debían ser redefinidas a partir de la situación particular de cada institución.

Entre las temáticas de los proyectos, un lugar central lo ocuparon las acciones destinadas a la renovación curricular. Las capacitaciones sobre didácticas de las asignaturas apuntaban a favorecer la actualiza-

ción disciplinar y didáctica en las diferentes materias, aún antes de la implementación de los nuevos trayectos curriculares de 2010. Para ello, se elaboraron propuestas, que priorizaban aspectos vinculados con la identificación de temas centrales y conceptos clave, la selección y organización de los contenidos, la elaboración de actividades de enseñanza, la selección de recursos, y la evaluación. Se elaboraron propuestas específicas para Lengua y Literatura, Matemática, Geografía, Historia, Educación Cívica, Biología, Física, Química, Artes, Educación Física, Informática y TIC, Educación Tecnológica. Asimismo, se diseñaron propuestas sobre evaluación de los aprendizajes, en las que se trabajaba en simultáneo con docentes de diferentes disciplinas. Asimismo, en estos años se profundizaron y diversificaron las propuestas de capacitación sobre educación sexual, las cuales contemplaban el rol de la escuela en la materia, los marcos legales de la ESI, las diversas dimensiones de la sexualidad, y la elaboración de propuestas de intervención institucional.

Como se ha señalado anteriormente, hacia finales de 2015, las capacitaciones para los coordinadores de materias afines cobraron una presencia singular en el conjunto de las acciones de capacitación en Servicio. Esto se debió, por un lado, a la necesidad de contribuir a la construcción y fortalecimiento de un rol que, habiendo heredado parcialmente las tareas del antiguo jefe de departamento, había sido redefinido en su proceso de designación, en las funciones atribuidas al cargo y las condiciones de trabajo contratadas para su ejercicio. Al mismo tiempo, dada la dificultad para lograr capacitaciones institucionales o regionales para colectivos amplios de profesores, los coordinadores de materias afines fueron considerados interlocutores y mediadores adecuados para la articulación de las propuestas de actualización curricular con las escuelas. Las agendas de trabajo referían principalmente al rol del coordinador de área, los criterios

que determinaron el agrupamiento por área de conocimiento, las disciplinas escolares y los problemas de la enseñanza.

A la par de las propuestas que apuntaban a los aspectos disciplinares y didácticos, podemos identificar a aquellas que ponen el acento en las cuestiones de la inclusión social educativa y los problemas vinculados con las trayectorias escolares de los alumnos. Entre ellas podemos señalar propuestas de capacitación sobre la problemática de ingreso al nivel secundario; sobre la articulación entre primaria y secundaria; líneas que contemplaban la singularidad del trabajo de los tutores y los preceptores; y otras acciones realizadas en el marco del Plan de Mejora Institucional para el Nivel Secundario<sup>39</sup>.

Las propuestas hasta aquí enunciadas refieren a la educación secundaria común. La Escuela de Capacitación también ofreció propuestas para las instituciones secundarias destinadas a jóvenes y adultos, los Centros de Educativos de Nivel Secundario (CENS). También aquí se generó la necesidad de actualizar enfoques y prácticas de enseñanza, pero específicas para la modalidad. Las principales temáticas refirieron a la enseñanza de lengua y literatura y matemática; el mundo del trabajo y las ciencias sociales; entre otras. Asimismo, se desarrollaron acciones sobre la función de la tutoría en esta modalidad; el significado de “la juventud” y “la adultez” en tiempos contemporáneos; y perspectivas sobre educación sexual para jóvenes y adultos.

---

<sup>39</sup> El instructivo del plan de mejora institucional, de carácter nacional, determina asimismo que “las prioridades que la jurisdicción se plantea para la educación secundaria constituyen el marco estructural sobre el cual definir el Plan Institucional”. Ministerio de Educación de la Nación. (2011).

Por otra parte, cabe mencionar la elaboración de propuestas de formación docente destinadas a regularizar la situación de los profesores interinos que carecían de esta formación específica. De esta manera, se acompañaban las políticas que apuntaban a regularizar situaciones de cobertura de cargos por parte de profesionales cuyo título de base carecía de formación docente específica, o que no se correspondía plenamente con los requisitos para el ejercicio de la tarea, sin poner en riesgo puestos de trabajo.

De modo que podemos decir que, en las actividades de la Escuela de Capacitación hacia fines de 2013, vemos una tendencia caracterizada por la reducción de las acciones de capacitación en las instituciones, en favor de las capacitaciones regionales, o por agrupamiento de regiones; y una menor participación de los profesores de las asignaturas en las capacitaciones en Servicio, en relación a los coordinadores de materias afines, tutores y preceptores. Al mismo tiempo, se verifica la intensificación de las acciones de educación sexual integral; la continuidad de propuestas vinculadas con la inclusión educativa y las trayectorias escolares, así como la ampliación de la atención a los CENS.

## SEGUNDA ETAPA

# La Nueva Escuela Secundaria y la Secundaria del Futuro

Los años que se suceden desde 2014 estarán marcados en la Ciudad por la implementación del conjunto de reformas educativas orientadas a la transformación del nivel, conocidas como la Nueva Escuela Secundaria (NES). La revisión de la estructura curricular de la educación secundaria llevada adelante en gran parte de las jurisdicciones del país, procuró asumir su propia especificidad en la CABA. Contemplando las características y particularidades del sistema educativo local, así como las demandas actuales y la proyección del desarrollo a futuro, se elaboró el proyecto de renovación de la escuela secundaria de la CABA. Este se asienta en el encuadre normativo que establece la Ley de Educación Nacional de 2006, las normativas del Consejo Federal de Educación, así como los artículos referidos a los aspectos educativos de la Constitución de la CABA de 1996. Asimismo, las reformas tuvieron en cuenta diagnósticos específicos sobre la situación de la jurisdicción. A partir de estos estudios, se reelaboró la oferta educativa del nivel apuntando a la disminución del fracaso escolar y la retención de los alumnos del primer ciclo de la escuela secundaria. En términos generales, el proyecto de la NES intenta articular diversas dimensiones, como las propuestas de enseñanza; el régimen de promoción, evaluación y acreditación; la convivencia escolar; el acompañamiento a los estudiantes; y la gestión institucional. En este esquema, el fortalecimiento de la formación y la profesión docente constituye una línea de acción que se concibe en relación directa con la mejora de la formación de los alumnos.

Así, sobre la base de la estructura que plantea la Ley de Educación Nacional para el nivel medio<sup>40</sup>, los nuevos planes de estudio de la NES distinguen la formación en dos campos: uno general, y otro específico. La formación general comienza en el Ciclo Básico y se extiende a lo largo de todo el nivel. Este incluye el conocimiento acordado socialmente como indispensable para interpretar la realidad. La formación específica forma parte del Ciclo Orientado, el que se encuentra diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo<sup>41</sup>. Un aspecto con el que se intenta dar cuenta de la especificidad de la Ciudad, es en la amplia diversificación que adquiere el Ciclo Orientado. Los lineamientos curriculares de la NES consideran a la CABA como una “ciudad global y multicultural, caracterizada por la promoción de la innovación, la creatividad, y la vida sustentable”, por ello en la misma dirección que la Constitución de la Ciudad, procura “preservar y organizar la variedad en la oferta educativa, porque su diversidad es fuente de riqueza y oportunidades” (Art. 23). Si bien la especialización en los estudios del Ciclo Orientado ya estaba siendo contemplada en muchos planes de la Ciudad, la reformulación propuesta para la escuela secundaria generalizó esta diversificación. Con ello, la puesta en vigencia de la NES implicó el ordenamiento de más de 160 planes de estudio existentes en la jurisdicción, al mismo tiempo que posibilitó la homologación federal de los títulos expedidos por las instituciones educativas de la CABA.

<sup>40</sup> Tal como lo estipula la Ley de Educación Nacional, la educación secundaria se estructura en dos ciclos: un Ciclo Básico común a todas las modalidades, y un Ciclo Orientado o superior, con carácter diversificado. La duración, entre ambos ciclos, prevé un lapso mínimo de cinco años, y un máximo de seis. Ley 26.206 (2006, 14 de diciembre). Boletín Oficial de la República Argentina, N°31062.

<sup>41</sup> Las orientaciones adoptadas por la CABA son: Agro y Ambiente; Arte (Artes Visuales, Música, Teatro); Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Comunicación; Economía y Administración; Educación; Educación Física; Informática; Lenguas; Literatura; Matemática y Física; Turismo. La organización en estos campos del saber procuran reflejar los intereses e inclinaciones de los alumnos en el último tramo de la escolaridad secundaria. Resolución N°321/MEGC (2015, 26 de enero).

La implementación de las reformas de la NES fue progresiva y gradual. En 2014 se intensifican las acciones orientadas a la implementación de los nuevos planes de estudio<sup>42</sup>, delineando un proceso marcado por la culminación de la elaboración del nuevo Diseño Curricular para el Ciclo Básico y, un año después, para el Ciclo Orientado. Los lineamientos curriculares de la NES referidos al Ciclo Básico comienzan a aplicarse desde 2014 en las escuelas que se presentaron voluntariamente. Sin embargo, en el 2015 la resolución que establecía estas reformas fue derogada y reemplazada por una nueva. Así, el Diseño Curricular tuvo otro comienzo en el año 2015, con el grupo de instituciones englobadas como “escuelas pioneras”. En el 2016 hicieron lo propio el resto de las escuelas, mientras las pioneras aplicaban el segundo año.<sup>43</sup> Por otra parte, la primera materia específica del Ciclo Orientado –correspondiente a tercer año–, es dictada por las escuelas pioneras en 2016. En el resto de las escuelas esto se llevó a cabo a partir del año siguiente. Así, entre 2017 y 2019 se extiende la implementación de la NES en todas las escuelas y años de cursada. De este modo, se generaliza paulatinamente la aplicación de los contenidos de la NES en todo el nivel secundario.

La propuesta denominada Secundaria del Futuro se suma a partir de 2017, cuando inicia el trabajo de planificación y preparación de las ins-

---

<sup>42</sup> Ya desde 2013 comienza a prepararse el escenario con la determinación de las pautas para la reasignación de cargos y horas del personal docente comprendido en los procesos de implementación de los nuevos planes de estudio en la jurisdicción, es decir, quienes se desempeñaban en los establecimientos de educación secundaria de la Dirección de Educación Media, dependiente de la Dirección General de Educación de Gestión Estatal; y de las direcciones de Formación Docente y de Educación Artística, dependientes de la Dirección General de Educación Superior. Resolución N°2360/MEGC (2013, 1 de julio).

<sup>43</sup> Inicialmente, la Resolución N°1346/MEGC de 2014, aprueba el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y establece su aplicación a partir del ciclo lectivo de ese mismo año en las escuelas que se presentaron voluntariamente. Al año siguiente se aplicaría en el resto de las instituciones educativas. Sin embargo, esta resolución fue derogada en 2015, rigiendo hasta la actualidad el Diseño Curricular y la Estructura Curricular para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria aprobado por la Resolución N°321–MEGC de enero de 2015.

tancias de gestión ministerial, con las conducciones escolares y los docentes. La implementación en las aulas se da al año siguiente, en 19 escuelas. En 2019, a la implementación de segundo año en dichas escuelas, se le suma el primer año en otros 25 establecimientos. Los principios que orientan la propuesta de Secundaria del Futuro son el fortalecimiento de los pasajes entre el nivel primario y secundario; la integración de las distintas materias en áreas de conocimiento<sup>44</sup>; así como la enseñanza de los contenidos prioritarios y el desarrollo de capacidades para desenvolverse en sociedad. Además, comprende la incorporación de la evaluación formativa y continua; el acompañamiento para la continuidad en los estudios superiores; y prácticas educativas durante el último año de la secundaria. En cuanto a la dimensión curricular, esta propuesta se presenta como una profundización de la NES. En este sentido, no supone un cambio curricular sino que es más bien proyectada como una transformación en las metodologías y formas de organización de la enseñanza de los contenidos prescriptos en el Diseño Curricular de la NES.

## El fortalecimiento de la profesión docente y la nueva escuela

El acompañamiento de la Escuela de Capacitación en la implementación de la NES es consustancial con lo establecido en el mismo Diseño Curricular, el cual considera el “fortalecimiento de la formación y la profesión docente” como una línea de acción supeditada al logro de la mejora de la formación de los alumnos.<sup>45</sup> Esta línea de acción contempla los siguientes componentes: altas expectativas sobre las posibilidades de

<sup>44</sup> Se propone integrar las distintas materias, sin afectar los contenidos de cada una, en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Sociales y Humanidades; Comunicación y Expresión; Orientaciones/Especialidades.

<sup>45</sup> Ministerio de Educación. DGPLEDU. (2015, p. 34).

aprendizaje de los estudiantes; la mejora del acompañamiento de los alumnos, para disminuir los niveles de repetición y deserción; la entrega de recursos que potencien el aprendizaje; y la evaluación de los aprendizajes. Asimismo, el documento Claves para la Práctica Docente en la CABA, de 2012, que el diseño de la NES retoma, entiende a la práctica docente como un hacer integrado por cinco dimensiones. El “desarrollo profesional docente” constituye una de ellas, y hace referencia a las responsabilidades en torno al crecimiento y perfeccionamiento profesional a través de “la formación continua, la reflexión sobre la práctica, la investigación en la acción, y el intercambio de información entre docentes; en todos los casos, orientados a la mejora de la enseñanza”.<sup>46</sup>

En los años inmediatos a la publicación de los lineamientos de la NES, la Escuela de Capacitación designó una coordinación específica para cada nivel educativo. Es así que se creó la coordinación del nivel secundario. Al mismo tiempo, se mantuvo también el agrupamiento de los equipos de especialistas por área curricular. En esta época las propuestas de la Escuela de Capacitación vinculadas con la NES se canalizan a través de las acciones Fuera de Servicio.<sup>47</sup> Aunque no tuvieran un papel preponderante en el conjunto de acciones de formación docente continua, los cursos Fuera de Servicio para profesores de la NES anticiparon el trabajo que se realizaría con los nuevos contenidos y, en algunas capacitaciones institucionales, se abrieron espacios de discusión sobre el nuevo Diseño Curricular. Mientras tanto, la mayor parte de las capacitaciones referidas a la NES se instrumentaban desde las universidades<sup>48</sup>. En el caso de la

<sup>46</sup> Ministerio de Educación. DGPLEDU. (2012).

<sup>47</sup> Inicialmente la DGESM no tuvo un lugar preponderante en la capacitación en Servicio para la NES, la cual fue por implementada por otras instituciones.

<sup>48</sup> La capacitación para directivos fue desarrollada por universidades del ámbito privado; mientras que la formación para profesores fue centralizada, en 2014, por universidades públicas del Conurbano bonaerense.

formación de los profesores, estas capacitaciones se concentraban en la actualización disciplinar, dejando en segundo plano los aspectos didácticos, y la posibilidad de reflexión sobre las prácticas. Ello podría deberse, en parte, a que los profesionales a cargo, con perfil netamente académico, poseían sin embargo escasa experiencia y conocimiento sobre las didácticas de cada materia.

Es recién en 2015 cuando se decide que las capacitaciones referidas a la NES sean llevadas a cabo, de manera sistemática, por los equipos de la Escuela de Capacitación. Las mismas incluyeron tanto la Formación en Servicio, como Fuera de Servicio. Las acciones Fuera de Servicio estuvieron dirigidas, en general, a todos los profesores, con particular recomendación para los pertenecientes a las escuelas pioneras. En dichas propuestas se fue consolidando la tendencia a privilegiar el dictado semipresencial, o a distancia, frente al anterior predominio de los encuentros presenciales en las capacitaciones Fuera de Servicio.

En el caso de las capacitaciones en Servicio, estuvieron concentradas en los docentes de las escuelas pioneras, acompañando el proceso de implementación con jornadas regionales que reunían diferentes escuelas, y singularizando la atención de los coordinadores de materias afines. Asimismo, se ofreció complementar las acciones regionales con capacitaciones institucionales en las mismas escuelas.

## Organización y temáticas de los proyectos

Como se ha mencionado, la mayor parte de las capacitaciones en servicio se realizaron bajo la modalidad regional, o por agrupamiento de regiones. Aquellas vinculadas con la implementación los diseños curri-

culares de la NES, tuvieron como destinatarios principales a los coordinadores de materias afines. Además, algunas de estas se organizaron según las respectivas áreas de conocimiento: Ciencias Exactas y Naturales –Biología, Física, Química, Matemática–; Ciencias Sociales –Geografía, Historia y Educación Ciudadana–; Educación Tecnológica, Área de la Comunicación y la Expresión –Lengua y Literatura; Artes, Ed. Física; Lenguas Adicionales–. Estas capacitaciones también convocaron a los asesores pedagógicos de las escuelas secundarias de la Ciudad. Trabajaban particularmente sobre las consecuencias curriculares y didácticas de la implementación de los programas de cada una de las áreas. En paralelo, se desarrollaron propuestas que apelaban a los coordinadores, sin distinguir entre las áreas, para trabajar temáticas comunes al desempeño del rol, considerando también aspectos de la evaluación y la organización de la enseñanza.

Los nuevos diseños curriculares implicaron, en algunas asignaturas, la necesidad de actualización curricular y didáctica más específica, en parte por las novedades que introdujo la NES, y también para la incorporación de los docentes de las nuevas asignaturas. Este fue el objetivo de los trayectos de formación y actualización disciplinar y didáctica, dirigidos a docentes de Educación Física, Artes, Educación Ciudadana y Lenguas Adicionales que ejercían en el primer ciclo de la escuela secundaria –primero y segundo año–. Por su parte, la introducción de la asignatura Educación Tecnológica en el nivel secundario requirió de una capacitación para docentes de diferentes disciplinas –informática, contabilidad, prácticas–, que deciden mantener sus horas institucionales tomando a su cargo la enseñanza en el área de Educación Tecnológica, así como también profesores que ya estaban ejerciendo en el área, pero con diferentes programas y que no tenían títulos habilitantes para el dictado de la asignatura.

A efectos de acompañar la implementación de la NES en su dimensión institucional, apuntando al tratamiento de las problemáticas vinculadas con la inclusión y retención escolar, se desarrollaron capacitaciones para directivos. Se procuró, con ellos, diseñar formas institucionales orientadas a materializar la NES. También se vehiculizaron acciones dirigidas a tutores, asistentes pedagógicos y preceptores, con quienes se trataron cuestiones en relación con el espacio de trabajo tutorial que introduce la NES. Más allá de las acciones que agruparon a docentes de varias regiones, se realizaron algunas acciones de capacitación institucional a pedido, en particular en las escuelas pioneras para las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática y Educación Física.

Asimismo, se continuó dando cuenta de la centralidad de la educación sexual en la agenda pública y educativa. Se mantuvo la tendencia creciente de la capacitación sobre educación sexual, brindando herramientas teórico-prácticas que permitieran llevar adelante los lineamientos de la Ley de ESI. Estas acciones combinaron la modalidad regional con un acompañamiento a los proyectos de las escuelas que así lo requirieron.

## Profundización de la NES y educación para el futuro

A partir de 2016 se inicia un período, aún en curso, durante el cual se produce el fortalecimiento institucional de la Escuela de Capacitación, apuntalado por un incremento sustantivo de las acciones de formación en Servicio. La presencia de la Escuela, ahora con el rango de Dirección General<sup>49</sup>, adquiere una visibilidad y envergadura sin antecedentes en las capacitaciones en Servicio para el nivel secundario. Su llegada al sis-

---

<sup>49</sup> En 2016 la Escuela de Capacitación adquiere el rango de Dirección General en la estructura del Ministerio de Educación e Innovación, y pasa a denominarse Escuela de Maestros (DGESM).

tema educativo alcanza en iguales proporciones a las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Media, Dirección de Educación Técnica, y de Superior. Dentro del curso de estas acciones en Servicio, se pueden distinguir dos andariveles: la continuidad y profundización de las capacitaciones destinadas a acompañar la implementación de los nuevos diseños curriculares de la NES; y las acciones destinadas a colaborar con la implementación de la Secundaria del Futuro. Estas últimas fueron iniciadas a fines de 2017 en el marco del Programa de Formación Docente Situada (FDS).

El grueso de las acciones en Servicio se volcó a la implementación del ciclo superior de la NES, y en particular, a las nuevas orientaciones. Atendiendo a la particularidad de las escuelas pioneras, desde 2016 se ofrecieron instancias de capacitación en las diversas orientaciones, y en particular sobre las nuevas asignaturas establecidas en el diseño curricular, algunas de ellas con escasos o nulos antecedentes en la enseñanza secundaria. Si en 2016 la atención fue puesta principalmente en las escuelas pioneras, que estaban implementando la primera materia de cada orientación correspondiente al tercer año; en 2019 se llevarán a cabo acciones de capacitación relativas a la totalidad de las materias correspondientes a las diferentes orientaciones. Esto implica la cobertura completa de los años de educación que comprende el nivel secundario –de primero, a quinto o sexto año, según corresponda–, en la totalidad de escuelas de gestión estatal de la Ciudad.

Respecto a la Secundaria del Futuro, la DGESM lleva adelante desde 2017 un conjunto de acciones intensivas con el objeto de aportar herramientas para la implementación de este proyecto. Como se explicitará más adelante, dado el carácter gradual que prevé la incorporación sucesiva de cohortes, la intervención de la DGESM se ha ido incrementando de

acuerdo con la cantidad de escuelas involucradas. En este marco, se fueron contemplando instancias de capacitación para los docentes de las escuelas secundarias incorporadas en el programa con vistas al desarrollo de las herramientas necesarias para diseñar y llevar adelante formas alternativas de enseñar, aprender y evaluar. Estas capacitaciones focalizaron cuatro ejes, en consonancia con los principios antes mencionados sobre la formación profesional que establece el Diseño Curricular<sup>50</sup>. Ellos son: la integración disciplinar; la evaluación para el aprendizaje; los formatos innovadores de enseñanza; y el pasaje de la escuela primaria a la secundaria.<sup>51</sup>

### Ampliación de la cobertura y diversificación de las propuestas

El incremento de las acciones que apuntan a la implementación de la NES, en particular a partir del inicio de su vigencia en el ciclo superior, y fundamentalmente a partir del inicio del proyecto Secundaria del Futuro, llevó a un aumento significativo de la cantidad y variedad de acciones de capacitación en Servicio destinadas al nivel secundario. En 2019 esto se tradujo en la atención del universo de profesores de escuelas secundarias de gestión estatal de la CABA que se encuentran implementando la formación orientada del ciclo superior de la NES, y de los docentes de los primeros dos años de las dos cohortes que hasta ahora están incorporando la Secundaria del Futuro. El notorio aumento en la cantidad de capacitaciones tiene su correlato en un fortalecimiento, cuantitativo y cualitativo, de los equipos de capacitadores para el nivel, que venían muy menguados de años anteriores. Este crecimiento fue posible, en

<sup>50</sup> Ibid, p. 54.

<sup>51</sup> Para profundizar sobre este abordaje, consultar Ministerio de Educación. DGPLEDU. (2012).

gran medida, debido a la participación de la CABA en el Programa Nacional de Formación Docente Situada del Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación, que transfiere a las jurisdicciones recursos financieros que permiten la contratación de capacitadores.<sup>52</sup>

Si desde 2016 las acciones estuvieron concentradas en la implementación del Ciclo Básico de la NES –primero y segundo año–, con particular atención a las escuelas pioneras; a partir de 2018 se avanzó en la implementación del Ciclo Orientado, con particular atención a la implementación de las nuevas orientaciones. Esto se realizó sin dejar de atender al Ciclo Básico y ofreciendo acciones también a escuelas no-pioneras. Las acciones referidas a las orientaciones también acompañaron el carácter gradual de la implementación. En 2016 se concentraron en el tercer año (el primero del Ciclo Orientado). En los años sucesivos se fueron agregando capacitaciones relativas a las materias de cuarto y quinto año.

En cuanto a los formatos, podemos observar que en el bienio 2016–2017, se mantuvieron criterios de la etapa anterior: preferencia por las acciones regionales sobre las institucionales, y concentración en ciertas funciones docentes. A estas acciones, el bienio 2018–2019, sumó instancias de capacitación institucional destinadas a todos los profesores. Además, desde 2019 se verifica un enriquecimiento en la diversidad de acciones que se traduce en conferencias, cursos y seminarios, ateneos y talleres didácticos, asistencia técnica institucional, y salidas didácticas. La organización de esta diversidad de acciones se realiza por orientación, y por disciplina.

---

<sup>52</sup> Sobre la capacitación docente en la CABA a través del Programa de FDS, se puede consultar DGESM (2019a; 2019b).

Por otro lado, la línea de capacitación en Servicio dedicada al proyecto Secundaria del Futuro que se inició durante octubre y noviembre de 2017, fue acordada con las tres direcciones de área: la Dirección de Educación Media; la Dirección de Educación Técnica; y la Dirección de Educación Superior. También se acordó con la Dirección de Educación Artística, y de Formación Docente, cuestiones vinculadas con las necesidades de formación. Como se dijo, las acciones desarrolladas se organizaron y estructuraron en virtud de la implementación gradual del proyecto Secundaria del Futuro, comenzando con 19 escuelas secundarias. A ellas se agregaron, desde fines de 2018, 25 unidades educativas más, que constituyen la segunda cohorte de escuelas incorporadas al proyecto.

Dado que se trabajó con dos cohortes en simultáneo, y que cada una de las direcciones solicitó diferentes prioridades para la capacitación de los docentes bajo su responsabilidad, la DGESM organizó diferentes acciones, de acuerdo con las temáticas prioritarias, los modos agrupar las escuelas, la frecuencia y el alcance de las acciones. Así, mientras la Dirección de Educación Técnica privilegió el agrupamiento de profesores de diferentes escuelas, la Dirección de Educación Media solicitó la capacitación institucional.

## Principales temáticas de los proyectos

Desde 2016 en adelante, se observa cierta continuidad en las temáticas y los destinatarios de las acciones vinculadas a la NES: la capacitación para coordinadores de materias afines; para coordinadores de tutores, tutores y preceptores; para coordinadores de áreas de materias afines en temáticas vinculadas con la enseñanza, la evaluación y el rol del coordinador; para directivos; y sobre ESI.

Para continuar con la colaboración en la implementación de los nuevos diseños curriculares del Ciclo Básico de la NES, se implementaron cursos a distancia que ofrecían una formación pedagógica y disciplinar dirigida a los docentes de Artes, Educación Ciudadana, Educación Física, y Lenguas Adicionales, que ejercían en el Ciclo Básico de la escuela secundaria, y que habían participado previamente en una capacitación obligatoria la sobre planificación en el marco del Diseño Curricular de la NES.

A medida que se desarrolló el avance de la implementación de la NES, se requirió atender al Ciclo Orientado –tercero, cuarto y quinto año–, tanto en materias de la formación general como de las orientaciones. Inicialmente, el mayor esfuerzo fue puesto en el tercer año, donde cada una de las orientaciones tiene su primera materia específica que introduce a la orientación. Para ello, se organizaron capacitaciones –una por orientación–, dirigidas a los docentes de tercer año que tienen dichas asignaturas a cargo. Las orientaciones atendidas fueron las siguientes: Educación, Comunicación, Informática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Economía, Arte, Educación Física, Físico Matemática, Turismo, Agro y ambiente, Letras, Lenguas. En estas capacitaciones fue importante atender a la novedad que suponían las asignaturas para la mayoría de las orientaciones. En este sentido las capacitaciones de la DGESM plantearon propuestas para la interpretación del nuevo Diseño Curricular y la planificación de las asignaturas, contemplando criterios de selección de contenidos y actividades, el diseño de secuencias didácticas y materiales. Se presentaron nuevos formatos de evaluación, entendida ésta como un proceso de retroalimentación de la enseñanza y el aprendizaje. En simultáneo, aunque en menor medida, se desarrollaron capacitaciones de la formación específica de cuarto y quinto año, en algunas de las orientaciones, en particular para escuelas pioneras. Finalmente, en algunas materias, como Economía y Físicoquímica, las novedades intro-

ducidas por la NES requirieron acciones destinadas a la capacitación de los docentes que por sus titulaciones, no estaban en condiciones de continuar a cargo de las unidades curriculares.

La propia dinámica de la implementación de la NES permitió identificar necesidades de capacitación vinculadas con la planificación institucional y curricular. Para atender estas necesidades se realizaron, por una parte, encuentros de orientación y tutoría sobre el diseño de los Proyectos Curriculares Institucionales (PCI). Los PCI son los documentos en los que cada institución contextualiza los nuevos diseños curriculares con las propias realidades y necesidades, considerando sus características institucionales, así como las de las comunidades y alumnos que las habitan. También se organizaron capacitaciones destinadas a la planificación de la enseñanza destinadas a profesores de las asignaturas que lo solicitaron.

Las transformaciones que implicó la NES en la educación secundaria dieron lugar a demandas de capacitación por parte de instituciones educativas con modalidades específicas. Tal fue el caso de las escuelas que desarrollan el denominado Ciclo Básico Ocupacional (CBO), las cuales atienden las necesidades de los jóvenes que, por diversos motivos, no logran insertarse en el nivel medio del sistema formal. Tanto para estas escuelas, como para los bachilleratos nocturnos, que reciben poblaciones con alto riesgo de deserción escolar, se desarrollaron capacitaciones tendientes a lograr la adecuación curricular y didáctica.

Desde 2019 se verifica un crecimiento significativo de las acciones destinadas a la implementación del ciclo superior y el acompañamiento de las nuevas materias de las orientaciones, establecidas en el Diseño Curricular de la NES, en cuarto y quinto año. Esto no pudo haber sido realizado sin la superación de la lógica centrada en el acompañamiento

preferencial de algunas escuelas, por un criterio más consecuente con el alcance universal. Dado que las diferentes orientaciones presentan situaciones diversas en cuanto a la cantidad de escuelas y profesores que las implementan, y también diversos antecedentes en cuanto a su presencia curricular en el sistema educativo, la DGESM ha tenido que desarrollar diferentes agendas, en formatos, agrupamientos y temáticas. No obstante, se pueden identificar como aspectos comunes, las actualizaciones en enfoques y contenidos disciplinares, la actualización didáctica y la elaboración de materiales, la planificación del Ciclo Orientado y la definición de criterios de elaboración. Otros aspectos retomados por las capacitaciones fueron el trabajo con proyectos y/o estudios de caso, y la elaboración de propuestas interdisciplinarias.

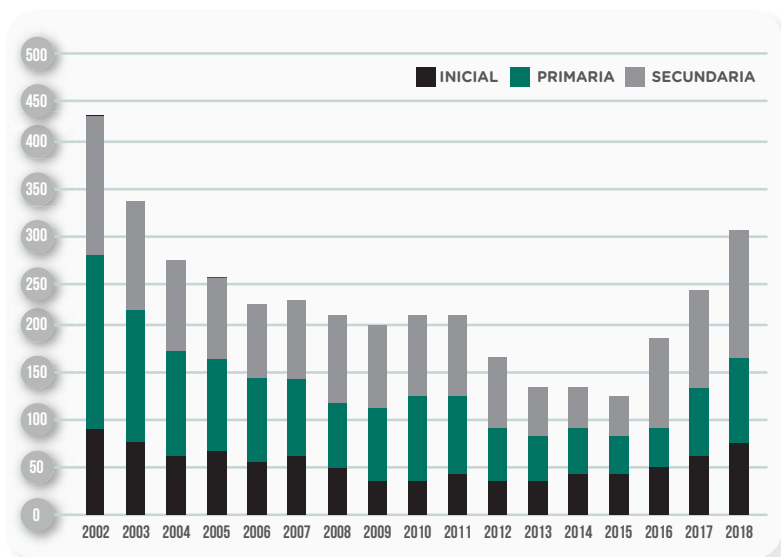
Por otra parte, desde fines de 2017 la DGESM está acompañando la implementación de la Secundaria del Futuro, mediante acciones de capacitación en Servicio, por grupos de escuelas dependientes de una misma dirección, y también a través de acciones institucionales. En los meses de noviembre y diciembre del mismo año, se desarrollaron los primeros asesoramientos situados, enfocados en tres temáticas didácticas: la planificación de la enseñanza, la enseñanza por proyectos, y el análisis de proyectos por área de conocimiento. En 2018, el mismo dispositivo de trabajo se inició en febrero, con talleres sobre temáticas generales y curriculares a cargo de los equipos de especialistas en las diferentes áreas curriculares, y de los equipos de capacitadores a cargo de las temáticas generales respecto de la enseñanza, la evaluación de los aprendizajes, los proyectos tutoriales, y la programación disciplinar y areal de los contenidos a enseñar. También se ofrecieron talleres optativos a cargo de los equipos de capacitadores generalistas. Estos talleres se organizaron de distinto modo según cada dirección, y trataron temáticas referidas a los formatos de enseñanza, los tipos de evaluación y la elaboración de

instrumentos, la planificación interdisciplinar por áreas, y el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria.

A partir del mes de marzo de 2018, se elaboraron dispositivos ajustados a las necesidades y requerimientos de capacitación de cada una de las direcciones de área, discriminando en cuanto a modos de agrupamiento de los destinatarios, tiempos, sedes y temáticas desarrolladas. Asimismo, se fueron incorporando al dispositivo de capacitación las 25 escuelas del proyecto Secundaria del Futuro en el segundo año de implementación.

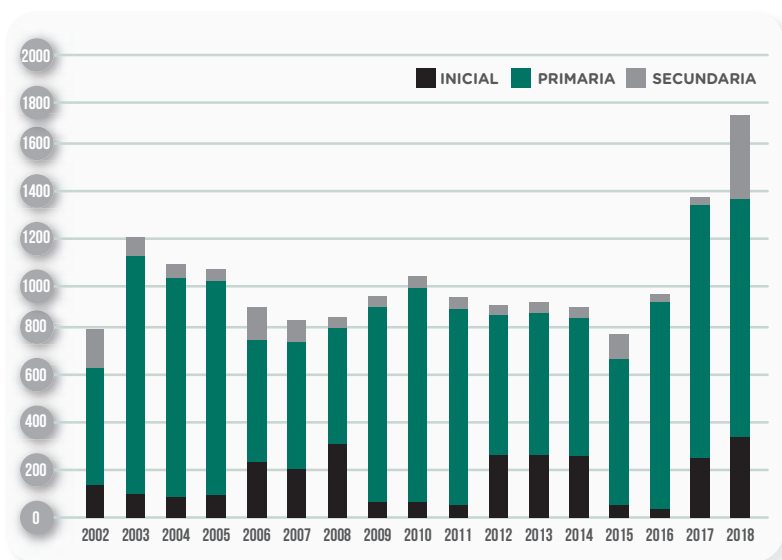
## Algunas consideraciones cuantitativas sobre la formación docente

Desde una consideración cuantitativa, la capacitación en Servicio en el nivel secundario ha tenido menor envergadura numérica en términos relativos a los niveles primario e inicial<sup>53</sup>. Esta diferencia, sin embargo, se compensa con la cantidad de acciones de capacitación Fuera de Servicio para el nivel secundario, entre 2008–2013, y después de 2015.



**Gráfico 1. Acciones de capacitación fuera de servicio 2002-2018. Distribución según nivel destinatario.**  
Fuente: Área de Información y Comunicación, Escuela de Maestros, MEIGC

<sup>53</sup> DGESM. (2019b).



**Gráfico 2. Acciones de capacitación en servicio 2002-2018. Distribución según nivel destinatario**

*Fuente: Área de Información y Comunicación. Escuela de Maestros, MEIGC*

Si nos centramos en la capacitación en Servicio, la diferencia entre el nivel secundario y el nivel primario podría resultar, en primer lugar, de la mayor cantidad de establecimientos, docentes y alumnos en dicho nivel. Cabe decir además que el nivel primario posee una mayor homogeneidad en el cuerpo de docentes en comparación con el secundario, que tiene profesores provenientes de diversos campos disciplinares.

En relación con el nivel inicial, la diferencia en la cantidad de acciones en Servicio es –en la mayoría de los años– a favor de éste. Al igual que el nivel primario, el nivel inicial se caracteriza por la relativa homogeneidad de los perfiles docentes. Sin embargo aquí el factor numérico no puede explicar la diferencia con el nivel inicial.

Visto de esta forma, la mayor heterogeneidad de los docentes de nivel secundario tendría que compensar la diferencia en la cantidad de acciones a favor del nivel primario, ya que la diversificación de las necesidades de capacitación que esta heterogeneidad trae consigo podría dar lugar a una mayor cantidad de acciones de capacitación, aunque con menor número de participantes por acción.

Un aspecto que permitiría explicar, en parte, la relativa baja presencia de la capacitación en Servicio en el nivel secundario podría relacionarse con los condicionamientos que imponen ciertos rasgos específicos del nivel en lo que hace a la cobertura de los puestos de trabajo. Este tipo de capacitación en el contexto institucional requiere que los docentes dispongan de momentos en los cuales no estén frente a alumnos dentro de su jornada laboral, y que puedan ser dedicados a la capacitación, sin que ello implique, al menos como norma general, la suspensión de clases. En este sentido, los profesores de secundario están en una situación que los diferencia con respecto a los de primaria e inicial.

Estos últimos tienen, por lo general, un contrato de cargo, lo que implica que están en el establecimiento todos los días de la semana y durante toda la jornada educativa. Si bien la mayor parte de ese tiempo están al frente de sus clases, en determinados momentos sus alumnos están con otros docentes de las áreas curriculares: Música, Artes, Educación Física, Tecnología, Lengua Adicional, etc. En dichos momentos el maestro de grado/sala puede dedicarse a reuniones de equipo, tareas de planificación, preparación de insumos para las clases, o a la participación en espacios de formación continua. En cambio, los profesores de secundaria por lo general son contratados por horas cátedra, reconociéndose únicamente las horas frente a alumnos para la retribución salarial. Con excepción de una minoría que dispone de otro tipo de contratación –por

ejemplo, escuelas del Proyecto 13-, no se contempla el pago de tareas extra-áulicas, ni tampoco de horas pagas para capacitación en horario de servicio. Esta situación empieza a modificarse relativamente con la aparición de los contratos por cargo<sup>54</sup> y las recientes modificaciones introducidas en las Escuelas del Futuro, que incluyen una pequeña dotación de horas cátedra extra aula. Por ello, la capacitación en Servicio para los docentes de nivel secundario históricamente se mantuvo sujeta a la disponibilidad de programas o proyectos que incluyeran fondos para cubrir instancias de capacitación en el contexto institucional. En el período aquí reseñado (2002–2019), existieron programas para el nivel secundario, y la mayor parte de las acciones del nivel en Servicio fueron realizadas por docentes que tuvieron acceso a los mismos, en particular al Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, al que nos hemos referido anteriormente.

Como vimos, si bien resulta predominante en el nivel secundario, la capacitación Fuera de Servicio en relación con la capacitación en Servicio, esta última experimentó vaivenes de crecimiento y estancamiento. Se destacan así momentos de fuerte crecimiento de capacitaciones institucionales destinadas a nivel secundario en los años 2002 y 2015, momentos que como vimos, se desarrollaron procesos de reforma curricular –la actualización de programas de primero y segundo, año en el primer caso; y la implementación del currículum de la NES, en el segundo– que fueron acompañados por los equipos de capacitación de la institución. Lo mismo ocurre entre 2017 y 2019, en el marco de las acciones de formación para la Secundaria del Futuro. En cambio, tal como se mencionó, los cambios curriculares propuestos a partir de los trayectos de contenidos para el nivel medio durante 2009 y 2010,

---

<sup>54</sup> Ley 2905 (2008, 6 de noviembre). BOCBA, N° 3076.

fueron atendidos desde la Escuela de Capacitación mayoritariamente a partir de cursos de formación Fuera de Servicio. Esto podría relacionarse con el leve crecimiento de acciones que se produce durante esos años, como puede observarse en el Gráfico 2.

Sin embargo, si comparamos la cobertura de la institución en términos de cantidad de acciones en Servicio dirigidas al nivel secundario, con las del nivel inicial y primario, verificamos que la primera continuó mostrando una menor cobertura, aunque en términos absolutos se haya incrementado notablemente la cantidad de ofertas y de docentes capacitados en el marco de la implementación de la Secundaria del Futuro.



## Acciones desarrolladas por la Escuela de Capacitación para el nivel secundario



En esta sección se expone el registro de las principales acciones de Formación en Servicio para el nivel secundario que la Escuela de Capacitación desempeñó desde 2002 hasta el momento. Se trata de un listado que organiza las capacitaciones a partir de distintos ejes, como las temáticas abordadas, su alcance, las direcciones de área involucradas y los docentes destinatarios. Creemos que complementa el análisis presentado en la primera sección de este documento, al que enriquece con el desarrollo pormenorizado de los objetivos, los núcleos temáticos, el modo de trabajo, las actividades y las particularidades de cada dispositivo diseñado por los equipos de especialistas.

No obstante, para que el registro de las acciones sea leído de manera adecuada, cabe recordar las características de la Formación en Servicio. Como se mencionó, ésta se desarrolla en el mismo ámbito de las instituciones o las regiones en las cuales los docentes se desempeñan. Es programada considerando las necesidades específicas de formación, en un marco signado por el proyecto institucional. Así, las capacitaciones en Servicio son de carácter obligatorio para los destinatarios, y transcurren dentro de su horario laboral.

Por otra parte, cabe agregar que la información aquí reunida es producto de la consulta de una serie de documentos de trabajo producidos en la institución: informes de gestión, memorias institucionales, programas, convocatorias y materiales de capacitación, documentos de trabajo, informes de acciones realizadas y minutas de reuniones producidas por la Dirección General, y/o las distintas coordinaciones pedagógicas. No obstante esta compilación, lejos de ser exhaustiva, constituye apenas una síntesis de la gestión desarrollada por la Escuela en un segmento específico a través de casi veinte años.

## PRIMERA ETAPA 2002–2013

### Actualizaciones curriculares y nuevos trayectos

#### Actualización para profesores de primero y segundo año

El proyecto de actualización curricular surge en el año 2002, como un dispositivo tendiente a acompañar y profundizar la lectura, discusión e implementación de los nuevos lineamientos curriculares elaborados por la Dirección de Currícula para primero y segundo año de la educación secundaria. Estuvo destinado a profesores de bachilleratos y escuelas normales. Constituyó una propuesta de capacitación centrada en la profundización de los enfoques de la enseñanza subyacentes en los programas, y en la reflexión y discusión acerca de las implicancias que éstos tienen sobre las prácticas pedagógicas. Procuraba aportar al mejoramiento de los niveles de retención, a la vez que actualizar la propuesta programática.

El proyecto de actualización curricular fue un dispositivo formado por cursos de capacitación en cada una de las asignaturas en las que se contaba con nuevos lineamientos curriculares. Los mismos suponían un trabajo de actualización teórica respecto de los nuevos contenidos propuestos por el programa, por una parte, y de revisión de las propuestas de aula a través del análisis y elaboración de planificaciones, por otra. Con modalidad semipresencial y mixta, combinaba encuentros grupales sistemáticos, fuera del horario de servicio –días sábado, en las escuelas sedes de la institución–, con tutorías individuales e instancias de aseso-

ramiento a los profesores que participaban de la capacitación, en sus mismas escuelas y en horario de servicio.

En simultáneo, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, las escuelas elaboraron proyectos curriculares para atender los problemas de la enseñanza en las distintas disciplinas. En articulación con estos proyectos, la Escuela de Capacitación ofrecía un menú de opciones para cada una de las áreas disciplinares que contaban con nuevos lineamientos curriculares, a partir del cual las instituciones interesadas podían solicitar asistencia técnica.

### Actualización para profesores de escuelas Técnicas y Comerciales

Las acciones de actualización curricular que se describieron no incluían, en principio, a las escuelas técnicas, por cuanto estas tenían diseños curriculares diferenciados. No obstante, muchas escuelas técnicas pedían capacitación para sus docentes, considerando que era relevante actualizar los enfoques disciplinares y didácticos. Hacia 2005 se intensificó la articulación con las direcciones de estas modalidades, y comenzaron a implementarse propuestas específicas para las mismas.

En las escuelas de comercio, esto fue impulsado por la necesidad de pensar una escuela media ya no más orientada a la formación profesional de peritos mercantiles –aunque dicho título perduró hasta la plena implementación de la NES–, sino como una escuela de formación general con orientación en economía y gestión.

## Capacitación en torno a los nuevos trayectos curriculares

Entre los años 2009 y 2010 la Dirección de Currícula publicó los “Trayectos Curriculares”, los cuales apuntaron por un lado, a completar la tarea de actualización disciplinar y didáctica de las diferentes materias iniciada en el 2001, pero que abordó únicamente los programas de primero y segundo año. En este caso, se contemplaron los cinco años de estudio que comprendían los bachilleratos y las escuelas de comercio. Cabe aclarar que estos trayectos no fueron implementados en las escuelas técnicas, dada su especificidad en los planes de estudio, los cuales tuvieron su propio proceso de actualización curricular. Los trayectos de 2010 intentaban dar respuesta a diferentes planes de estudio, que en algunas materias implicaban la distribución de los contenidos en diferente cantidad de años. Por ello, cuando correspondía, se determinaban contenidos para materias que se daban, según fuera el plan, en tres, cuatro, o cinco años.

La Escuela de Capacitación acompañó la presentación de estos trayectos en jornadas compartidas con la Dirección de Currícula. Además, desarrolló acciones de capacitación para tal fin. Por un lado, se ofrecieron cursos Fuera de Servicio y al mismo tiempo, se promovieron acciones de capacitación en Servicio, tanto regionales, para coordinadores de materias afines, como institucionales, para el conjunto de los docentes.

En el caso de las capacitaciones regionales, el objetivo de estas acciones fue el análisis de los enfoques de la enseñanza y el tratamiento de los contenidos desde una línea de trabajo centrada en el acompañamiento a los docentes en la elaboración de los programas de las distintas materias, basados en los Trayectos de Contenidos para las asigna-

turas de la formación general del nivel, elaborados por la Dirección de Currícula y Enseñanza. En línea con esta propuesta, desde la Dirección de Currícula y desde el área de Educación Media, se buscaba conocer el grado de implementación de los trayectos y el acompañamiento a los docentes en la implementación de los trayectos de contenidos en las programaciones de aula. Haciendo foco en la figura del coordinador de materias afines, se lo define como actor clave y destinatario de las acciones de capacitación.

Se acordó trabajar con un dispositivo regional de capacitación con encuentros mensuales, dirigido a los coordinadores de materias afines de las áreas de Ciencias Exactas y Naturales –Biología, Física, Química, Matemática– y Ciencias Sociales –Geografía, Historia y Educación Cívica–, y a los docentes de las mencionadas asignaturas de las escuelas medias correspondientes a las modalidades bachillerato y comercial. Se esperaba contar además con la presencia de un profesor por asignatura de cada escuela. Este tipo de capacitaciones se continuó desarrollando en los años 2012 y 2013, pero únicamente para los profesores que se desempeñaban en las áreas de Matemática y Lengua.

### Nuevos trayectos curriculares (2010)

#### Capacitación dirigida a los coordinadores de materias afines.

##### Principales objetivos

- Acompañar a los coordinadores para la lectura y discusión de los trayectos de contenidos y de las orientaciones para la planificación de la enseñanza de las asignaturas que correspondían a su área.
- Aportarles herramientas que los ayuden en la lectura, elaboración y reformulación de planificaciones y secuencias de enseñanza.
- Ayudarlos a elaborar criterios de selección de recursos, tanto para el trabajo al interior del grupo de profesores, como para las actividades de enseñanza.
- Aportar y sugerir bibliografía para hacer circular entre los profesores.
- Buscar diversas modalidades de interacción entre el coordinador y los profesores del Departamento, y aportar estrategias para el trabajo en equipo.
- Establecer relaciones entre el desarrollo curricular y los contextos institucional, social y cultural contemporáneos.

### Didáctica de las asignaturas (2008–2014)

#### Principales temáticas abordadas en cada área de conocimiento

##### Área de Lengua

- Elaboración de programas y secuencias de trabajo.
- Evaluar en Lengua y Literatura.
- La curiosidad y el interés en las clases de Lengua y Literatura.

- Reencontrarse con las propias pasiones: leer y escribir para enseñar a leer y a escribir.
- La diversidad lingüística y cultural en las clases de Lengua y Literatura.
- La lectura y producción de textos de uso escolar de las disciplinas como problemas compartidos por todos los profesores.
- Radio, revista, talleres, cine club, concursos: ¿proyectos en los márgenes?

##### Área de Matemática

- Los números racionales.
- El trabajo deductivo.
- Iniciación al trabajo algebraico.
- Avances en el trabajo algebraico.
- Funciones polinómicas.
- Geometría.
- Geometría analítica.

##### Área de Geografía

- Conceptos claves y principios explicativos de la realidad social en la enseñanza de la geografía.
- Criterios para la selección, organización y secuenciación de los contenidos de enseñanza.
- Las estrategias de enseñanza que favorecen la conceptualización y el análisis de problemas o conflictos sociales, ambientales y territoriales: el estudio de caso, el juego de simulación, el juego de roles.
- Criterios para la selección de recursos didácticos y elaboración de estrategias para su utilización.
- La articulación de escalas de análisis espacial. Propuestas para la enseñanza.
- La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales: criterios, estrategias e instrumentos.

### Área de Historia

- Análisis y problematización de enfoques para la enseñanza de la historia.
- Elaboración de criterios para la selección, organización y secuenciación de los contenidos de historia en los diversos años de la escuela secundaria.
- Elaboración de criterios para la selección, el diseño y la organización de actividades y recursos de aprendizaje de historia.
- Identificación y desarrollo de ejes temáticos con alta potencialidad para organizar actividades de enseñanza.
- La historicidad del presente de los alumnos, de la escuela, de la sociedad. Aportes desde la asignatura para su comprensión.
- Selección de fuentes y elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de la historia y elaboración de estrategias para su utilización.

### Áreas de Biología, Física y Química

- La modelización en las ciencias naturales como herramienta explicativa de los fenómenos naturales. Su enseñanza en las diferentes asignaturas.
- La perspectiva histórica en el tratamiento de los contenidos de Biología, Química y Física y las representaciones acerca de la actividad científica.
- Los procedimientos del área y su relación con la imagen de ciencia que se transmite al enseñarlos: la búsqueda de información en fuentes diversas, la organización

y comunicación de la información, la observación sistemática y la experimentación, el registro y la interpretación de datos, el diseño de investigaciones escolares.

- Criterios implicados en la selección de materiales para el aula. Revisión y actualización de recursos con que cuenta la institución (bibliografía, propuestas de enseñanza, videos, equipamiento de laboratorio, etc.).
- La elaboración de criterios para la selección y organización de los contenidos. Los conceptos estructurantes.
- El análisis de materiales de actualización disciplinar y didáctica y de secuencias didácticas.
- La elaboración de acuerdos de trabajo en el área entre profesores de Biología, Física y Química y ayudantes de laboratorio. Por ejemplo, la articulación de la tarea de profesores y ayudantes en las actividades experimentales que se desarrollan en el laboratorio o en el aula o el diseño actividades experimentales.

### Área de Educación Cívica

Proyectos escolares para la formación ciudadana de los adolescentes.

- Criterios y estrategias para la elaboración de proyectos de construcción de ciudadanía en el ámbito de la salud; proyectos de construcción de ciudadanía en la educación vial.
- Criterios didácticos para abordar conceptos complejos.
- El diálogo entre las representaciones que se poseen sobre conceptos clave de la formación ética y ciudadana.

Diversas conceptualizaciones teóricas sobre los contenidos de la educación cívica.

- Propuestas de acción comunitaria.
- Criterios para la selección de recursos didácticos y elaboración de estrategias, desde la perspectiva de la formación ciudadana.
- La enseñanza a través de casos y fallos judiciales.
- Análisis de casos y fallos judiciales para abordar los contenidos jurídicos, éticos y políticos allí implicados. La posibilidad de adaptar los casos y fallos judiciales para su trabajo en el aula.
- Propuestas para enseñar la historia argentina reciente.
- Las relaciones entre historia, ética, memoria y transmisión. El uso de testimonios: posibilidades y límites. Análisis y elaboración de propuestas.
- El concepto de “política” y análisis sobre los desafíos de la política actual.
- Recursos didácticos para el tratamiento de estos temas: dilemas periodísticos, historias de vida, entrevistas.
- La dimensión filosófica de la formación ética, política y ciudadana.
- Modos de establecer relaciones significativas entre esta dimensión y otras áreas curriculares del nivel secundario.

### Área de Artes

- Estéticas del Siglo XX y culturas juveniles.
- Los contenidos de las disciplinas que conforman el área: Los contenidos de la historia del arte presente en las programaciones. Los contenidos de Música, Plástica y Teatro como soporte para dialogar con otras asignaturas y desarrollar propuestas para el aula.

### Área de Educación Física

- Los enfoques disciplinares actuales.
- La Educación Física y su evaluación.
- La gestión de la educación física dentro del proyecto institucional.
- Educación física y adolescencia.

### Área de Informática y TIC

- Gestión y administración.
- Alfabetización instrumental.
- TIC y Educación.
- Integración curricular de las TIC.

### Área de Educación Tecnológica

- Análisis de los contenidos de enseñanza: selección, secuenciación y alcance.
- Diseño, selección y utilización de recursos y materiales para la enseñanza.
- Actualización disciplinar.
- Reflexión metodológica.

## Formación de docentes de escuelas de educación artística

Desde 2001 se realizaron diversas actividades con la población docente de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Artística. Entre estas, se destacaron el acompañamiento y formación del cuerpo docente de las Escuelas Rogelio Yrurtia y Lola Mora, a través de un proyecto de investigación y capacitación que integró a los profesores de las materias troncales de ambas escuelas de Bellas Artes. Asimismo, se realizaron jornadas de capacitación para los docentes de materias pedagógicas de las nueve escuelas dependientes de la Dirección de Educación Artística, donde se trabajó sobre el marco general y los diseños curriculares de Artes vigentes en las escuelas de la CABA.

## Capacitación sobre nuevas tecnologías

Hacia el año 2006 se fue fortaleciendo el trabajo sobre esta temática. Dado su carácter novedoso, era necesario construir conocimiento entre los equipos de capacitación. Fue necesario distinguir entre el conocimiento y la reflexión sobre las tecnologías, objeto del subnúcleo de Tecnología, y la implementación de las TIC en todos los campos de la enseñanza y las disciplinas. En este sentido, puede observarse un proceso que va de la enseñanza del uso de herramientas informáticas específicas, objeto de trabajo de un subnúcleo específico –Informática–, a un proceso de apropiación de las TIC como insumos, recursos y contenidos de todas las materias. En este sentido, se fueron construyendo propuestas que partían tanto de los subnúcleos de Informática y Tecnología, como de cada una de las diferentes áreas de conocimiento.

## Los nuevos roles: el preceptor, el profesor–tutor y el coordinador de materias afines

### Capacitación para preceptores

La extensión de la obligatoriedad de la educación al nivel secundario completo –Ley 898 de 2002–, se traduce en un crecimiento paulatino de la matrícula, que fue conformado por realidades heterogéneas, insertas en complejos entramados sociales y culturales. En los años siguientes a la sanción de la mencionada ley, fue un objetivo importante dotar al preceptor de los recursos necesarios para hacer frente a este escenario, garantizándole una intervención educativa y tutorial.

El rol del preceptor adquirió mayor relevancia porque se lo consideró como un “puente” entre los estudiantes y los profesores. Dado que su presencia se desarrollaba durante toda la jornada escolar, se lo veía como un actor en condiciones favorables para recuperar y reinterpretar el sentido de las prácticas juveniles.

La capacitación para preceptores se desarrolló bajo la forma de acciones regionales a pedido de los supervisores, y a través de cursos semipresenciales fuera del horario escolar.

### Convivencia y conflicto (2008–2013)

#### Propuesta de capacitación para preceptores.

##### Principales objetivos

- Compartir las representaciones sobre el conflicto en la cotidianeidad escolar.
- Construir criterios generales de intervención para tomar decisiones ante situaciones de conflicto.
- Analizar y discutir algunas normas específicas del funcionamiento escolar para que sean más participativas y justas.

## Capacitación para el profesor–tutor

La Resolución N°560 (4 de marzo de 2005) incorporó la figura del “profesor–tutor” en cada división de primero y segundo año de las plantas funcionales de las escuelas dependientes de la Dirección General de Educación Superior, de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica, y de Educación Artística. En el marco del proyecto de tutorías, supervisado por el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, se instrumentaron líneas de acción a cargo de la Escuela de Capacitación, de manera tal de acompañar a los tutores en el desarrollo de los proyectos de tutorías, y de preparar a futuros profesores–tutores, anticipando la cobertura de todos los cargos.

Dichas acciones de capacitación abordaron la función del tutor en el marco de la institución escolar y sus potencialidades, las problemáticas que atravesaban la cotidianeidad de la escuela, y las propuestas de intervención posibles para el acompañamiento de los jóvenes en el trayecto educativo. Las capacitaciones se proponían como espacios de intercambio, estudio y reflexión sobre las múltiples problemáticas que emergen en las experiencias escolares de los alumnos, integradas en contextos sociales de profunda complejidad.

Así, se consideraban como nudos problemáticos del sistema educativo: el pasaje de la escuela primaria a la secundaria; el abandono de la escuela en los primeros años; el desconocimiento de las nuevas claves culturales de los adolescentes y jóvenes; el desafío de elaborar estrategias didácticas que tornaran valiosos los contenidos escolares, y promuevan en los alumnos un genuino deseo de aprender. Se procuró inscribir la función del tutor en una trama colectiva donde equipos directivos, de orientación, preceptores, profesores y padres, aporten, cada uno desde su lugar insustituible.

## Tutorías en la escuela

### Ejes temáticos de las propuestas

- Acompañamiento de los aprendizajes. Su abordaje desde la tutoría.
- El abordaje de conflictos.
- Las nuevas configuraciones familiares.
- La creación de redes con la comunidad.

## Capacitación para el coordinador de materias afines

La Secretaría de Educación institucionalizó, por Resolución N°804 de 2005, el cargo de “Coordinador de área de materias afines” en todas las escuelas secundarias de la CABA, reagrupando las unidades curriculares que formaban parte de los antiguos “departamentos”. Por ello, las capacitaciones para los coordinadores de materias afines cobraron una presencia singular en el conjunto de las acciones de capacitación en Servicio del nivel medio. Esto se debió, por un lado, a la necesidad de contribuir a la construcción y fortalecimiento de un rol que, habiendo heredado parcialmente las tareas del antiguo “jefe de departamento”, había sido redefinido en su proceso de designación, en las funciones atribuidas al cargo y las condiciones de trabajo contratadas para su ejercicio.

Al mismo tiempo, dada la dificultad para lograr capacitaciones institucionales o regionales para colectivos amplios de profesores, los coordinadores de materias afines fueron considerados interlocutores y mediadores adecuados para llevar a las escuelas las propuestas de actualización curricular en curso. En virtud de esto, se identificó la necesidad de diseñar capacitaciones que trascendieran el ámbito del docente individual por aula, y que pudieran reunir grupos de profesores por escuela. Se buscaron espacios para establecer criterios institucionales en función de la implementación de nuevas propuestas curriculares, así como para llevar adelante la reflexión sobre las estrategias de enseñanza o los dispositivos de evaluación.

El trabajo con los coordinadores de área fue considerado una oportunidad para pensar el modo de coordinar a docentes provenientes de diferentes unidades curriculares que integraban cada área, según modalidad y especialidad. La capacitación para coordinadores buscó profundizar el trabajo de actualización curricular con los profesores, y avanzar en la construcción de criterios de trabajo comunes en cada una de las escuelas. La capacitación para coordinadores procuraba, por tanto, reponer la institución como dimensión de análisis.

Al mismo tiempo, se tomaba en cuenta el asesoramiento del director como una tarea a desempeñar por el coordinador, actividad que comprendía diversos temas, por ejemplo, las materias vinculadas con el departamento, las modificaciones de los programas, las planificaciones a nivel aula, las dificultades de orden pedagógico señaladas por los profesores, y los resultados de las pruebas y exámenes de las asignaturas vinculadas con el departamento. La capacitación aspiró a construir un espacio de trabajo con los coordinadores que los ayudara a pensarse en su nuevo rol; les brindara herramientas para constituirse en interlocutores legítimos ante los colegas; y que los ayudara a establecer una “mirada” para las propuestas pedagógicas de las distintas disciplinas que integraban el área a su cargo. A modo de ejemplo, se describe aquí la agenda de trabajo con los coordinadores de materias afines de una capacitación realizada en esta etapa.

## Capacitación para los coordinadores de materias afines

### Agenda de trabajo (2010)

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las disciplinas escolares y los problemas de la enseñanza</li> <li>• Problemáticas generales de la enseñanza y de la evaluación desde las disciplinas que integran el área.</li> <li>• Perspectivas disciplinares y didácticas en debate. La actualización de contenidos y la definición de problemas y acciones al interior de cada área.</li> <li>• Relaciones del área con los proyectos institucionales.</li> <li>• El coordinador de área</li> <li>• ¿Cómo construir un proyecto de área? Diferencias entre los proyectos de enseñanza y los proyectos de área. El proyecto como construcción colectiva.</li> <li>• El coordinador y el equipo de profesores que conforma el área: el coordinador y la comunicación; el coordinador y el equipo; la</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>coordinación como asesoramiento y acompañamiento.</li> <li>• El acompañamiento de la tarea de programación de la enseñanza: la observación y la reflexión sobre las prácticas.</li> <li>• El proyecto del área y los propósitos de la escuela media.</li> <li>• ¿Qué tienen de afines las materias afines?</li> <li>• Los rasgos comunes a todas las materias del área que dan cuenta de la finalidad formativa de su enseñanza.</li> <li>• Los enfoques de enseñanza.</li> <li>• El alcance del contenido en vinculación con esos enfoques.</li> <li>• Los criterios de selección y organización del contenido de una materia y la secuenciación de estos a lo largo del nivel.</li> <li>• Los criterios de evaluación y acreditación de las materias.</li> </ul> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Evaluación de los aprendizajes

Íntimamente vinculada con las diversas conceptualizaciones acerca de la enseñanza y la tarea de enseñar, la evaluación configura una temática que reviste un grado importante de complejidad; en ella confluyen dimensiones éticas, políticas, institucionales, pedagógico–didácticas y subjetivas. Dichas dimensiones dan cuenta de un escenario educativo atravesado por problemáticas tales como el fracaso escolar, la deserción, la sobreedad y la diversidad; cuestiones que impactan en las prácticas de enseñanza y evaluación, que interpelan tradiciones evaluativas de la escuela secundaria circunscriptas históricamente, en la mayoría de los casos, a una de sus funciones vinculadas con la acreditación y certificación.

Durante el período reseñado, la problemática de la evaluación de los aprendizajes escolares aparece como uno de los puntos cruciales a la hora de analizar las variables que incidían en el diseño de propuestas vinculadas con la inclusión de los jóvenes en las instituciones secundarias. Se identificó como un aspecto central en los procesos de escolarización, y por lo tanto, la confrontación de perspectivas y enfoques posibles para su tratamiento se volvió ineludible. Nuevas perspectivas planteaban la necesidad de otorgarle a la evaluación un significado más amplio, que reconociera su función didáctica, como instancia retroalimentadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las miradas sobre la evaluación fueron objeto de discusión en los distintos espacios de capacitación, en el marco de los proyectos que las instituciones escolares llevaban a cabo como parte del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media.

Complementariamente, la Escuela de Capacitación ofreció espacios para el análisis y reflexión sobre los principales problemas implicados en la evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria, intentando discriminarlos de los estereotipos habituales que se naturalizan en la tarea. Asimismo, se trabajó en torno a los interrogantes de los docentes, en relación con las decisiones didácticas que deben tomarse al definir las propuestas de evaluación, y las intervenciones que resultan de la implementación de dichas propuestas. Por otra parte, se promovió desde estos espacios de capacitación la reflexión acerca de la elección y modos posibles de rediseñar acciones de apoyo y orientación del aprendizaje de los alumnos, a partir de las dificultades y errores identificados en la evaluación, desde la perspectiva de concebir al error como “elemento constructivo” en el proceso de aprendizaje.

## Evaluación de los aprendizajes

### Ejes de la capacitación

- El proceso de evaluación, la enseñanza y el aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes:

un enfoque instrumental (criterios e instrumentos).

- ¿Cómo pensamos la enseñanza hoy?

## Encuentros de intercambio de experiencias entre profesores de escuelas secundarias

Estos encuentros, realizados a partir del año 2003 y hasta 2007 –cinco en total, uno por año–, ofrecieron espacios para que docentes, directores, tutores y profesores, intercambien experiencias y analicen los problemas de la escuela secundaria. El móvil de estos encuentros era la percepción de la necesidad de avanzar en un conocimiento más profundo acerca de los problemas que atañen a la gestión y conducción de la enseñanza, y a la construcción colectiva de herramientas y estrategias que permitan hacer frente al escenario de la escuela secundaria. Los docentes que habían participado en cualquier instancia de formación de la Escuela de Capacitación podían presentar trabajos en áreas disciplinares y en temas institucionales que también interpelaran a otros actores, como asesores pedagógicos, preceptores y directores. Las experiencias relatadas estuvieron referidas a preocupaciones didácticas, discusiones epistemológicas, debates en torno a temas complejos como los consumos culturales, los sentidos de la escuela secundaria, los modos de resolver conflictos, los límites de lo escolar. Los trabajos presentados respondieron a las áreas de Artes, Informática, Educación Corporal, Matemática, Lengua, Biología, Física, Química, Historia, Geografía, Proyectos Institucionales, y Evaluación. Estos encuentros reunieron entre 100 y 150 profesores. Aunque las jornadas se realizaron fuera del horario laboral –un sábado hacia el fin de cada año lectivo–, gran parte de los participantes provenía de las capacitaciones en Servicio.

## Capacitación para escuelas de reingreso

A fines de 2005, la Dirección del área de Educación Media solicitó a la Escuela de Capacitación una propuesta que pudiera acompañar a directivos y profesores de las Escuelas de Reingreso en el cumplimiento de uno de sus más importantes propósitos: que los alumnos armaran su propio trayecto de aprendizaje. Esto suponía la tarea de sostener una propuesta de enseñanza compleja en sí misma, y que requería la definición de otros modos de intervenir y operar. Se propuso un dispositivo de capacitación que incluía diferentes temáticas y que reunía a diferentes actores institucionales; temáticas que luego fueron acordadas con los equipos de conducción de cada institución. Para el conjunto de directores se ofreció un espacio de trabajo mensual de formación continua, capaz de abordar los problemas ligados al saber hacer del director, a la gestión y al ejercicio del rol, haciendo hincapié en aquellas cuestiones directamente vinculadas con la enseñanza. Por ejemplo: repensar la tensión entre cuidar y enseñar; redefinir el sentido que asumen los distintos espacios de apoyo a la enseñanza; generar condiciones de posibilidad para elaborar trayectos curriculares atendiendo a las necesidades de cada alumno. En relación con los profesores, la capacitación aportó a la construcción del área de materias afines, tanto como a la atención de los problemas propios de la formación docente en el campo disciplinar de pertenencia.

## Capacitación en Educación Sexual Integral

El equipo de capacitadores de educación sexual de la Escuela de Capacitación inició sus acciones en noviembre de 2006, en el marco de la aprobación de la Ley de Educación Sexual Integral en la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de ofrecer a directivos y docentes espacios de capacitación, intercambio, reflexión y estudio sobre el tema. La tarea inicial estuvo centrada en la profundización del conocimiento sobre la ley, la propuesta curricular, y los distintos enfoques posibles para abordar la educación sexual en la escuela. El espacio se propuso brindar a los docentes herramientas para que puedan transitar, de manera gradual, un proceso de discusión fundamentada en el que se incorporen los aportes de distintos campos del saber.

El equipo interdisciplinario estuvo conformado por capacitadores de los tres núcleos de la Escuela de Capacitación, especialistas orientados a los distintos niveles educativos (inicial, primario, secundario y adultos). Sus principales ejes de trabajo fueron: Derechos Humanos y sexualidad; salud sexual; sexualidad humana; la perspectiva de género en relación con la educación sexual; educación sexual y el rol de la escuela y la familia.

Las acciones de capacitación del equipo se desarrollaron a través de:

- Jornadas de información y sensibilización dirigidas a directivos.
- Cursos Fuera de Servicio durante todo el 2007 –para docentes de todos los niveles, algunos de los cuales estaban orientados particularmente a profesores de secundaria–.
- Acompañamiento en jornadas institucionales en las escuelas.
- Capacitaciones en las instituciones.

## Proyectos institucionales

La propuesta de trabajo para los proyectos institucionales referidos a temáticas de educación sexual se organizó alrededor de cuatro ejes temático-problemáticos, los cuales son redefinidos en el marco de las necesidades e iniciativas de cada escuela.

El primer eje giró en torno de la pregunta ¿Qué le compete a la escuela respecto de la enseñanza de la educación sexual? Propuso discutir y establecer acuerdos acerca del alcance de las responsabilidades y de los límites que le corresponden a la escuela en el abordaje de esta temática, repensando el lugar de los adultos frente a las necesidades y demandas de los alumnos. El segundo eje se articulaba alrededor de la pregunta: ¿Cuál es el marco legal que avala trabajar con la nueva ley de educación sexual? Proponía analizar las leyes del GCBA que avalaban el tratamiento de la educación sexual integral, abordar la cuestión de los conflictos con las familias, analizar distintas situaciones y diseñar posibles intervenciones. El tercer eje se refería a las implicancias, desde las prácticas concretas, de enmarcar la educación sexual en la materia “Cuidado de la Salud”; los derechos humanos; la concepción integral de la sexualidad y la perspectiva de género. Para ello, se proponía discutir material bibliográfico con el objetivo de profundizar sobre las distintas dimensiones de la sexualidad. En el cuarto eje se interrogaba acerca de cómo intervenir en lo incidental y cómo diseñar y llevar a cabo proyectos y propuestas didácticas. La capacitación se orientaba a establecer criterios comunes entre todos los actores de la institución; relevar, compartir y discutir obstáculos, temores y prejuicios; y analizar problemas en vistas a la elaboración de estrategias adecuadas para su abordaje. Se proponía documentar y compartir buenas experiencias en torno a la elaboración de proyectos; el análisis de escenas-situaciones; el establecimiento de redes con otros organismos y establecimiento de acuerdos en cuanto a

circuitos y procedimientos, por ejemplo, respecto a lo referido a violencia doméstica y maltrato.

### Actualización Académica en Educación Sexual Integral

La Escuela de Capacitación elaboró una propuesta postular de actualización en ESI para docentes de todos los niveles educativos.

### Acciones sobre la problemática de ingreso al Nivel Secundario

La identificación del ingreso a la secundaria y la cursada de primer año como un momento complejo, determinante en la continuidad de los estudiantes y los problemas de repitencia, sobreedad y abandono de la escuela, motivó ofertas de capacitación que pusieron el foco en los alumnos ingresantes. El objetivo fue promover la reflexión en torno a interrogantes como: ¿Qué implica el cambio de la gramática de la escuela primaria a la secundaria? ¿Cómo pensar la enseñanza de las asignaturas en primer año, atendiendo los distintos puntos de partida de los chicos? ¿Cuál es la mirada del docente sobre el alumno de primer año? ¿Qué implica “articular con la escuela primaria”?

Esta modalidad se iniciaba con una jornada de sensibilización y presentación de las propuestas a equipos de conducción, coordinadores de materias afines y de tutorías. En dicha jornada se invitaba a encuentros regionales, con frecuencia mensual –dos regiones por cuatrimestre–, destinados a profesores de las asignaturas Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Cívica y Biología de primer año, tutores de primer año, e incluía a coordinadores de materias afines. Con el fin de aportar herramientas para la lectura, elaboración y reformulación de planificaciones y secuencias de enseñanza, se trabajaron ciertos ejes vinculados a la toma

de decisiones con relación a la programación de la tarea, los enfoques de enseñanza y los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos; la elaboración de secuencias didácticas; y la elaboración de criterios para la selección de actividades y recursos para la enseñanza. Asimismo, se abordaron aspectos vinculados con las decisiones en relación con la evaluación de los aprendizajes de los alumnos: propuestas e instrumentos, criterios de evaluación y acreditación.

Implementada desde 2008, esta capacitación se realizaba mediante cuatro encuentros por región en los que se trabajaba por disciplina con los contenidos de los trayectos para primer año; y con los tutores, aspectos tales como la problemática del paso del primario al secundario y las características de los nuevos ingresantes. A ello se sumaba el trabajo institucional, que podía hacerse vía “módulos”, acompañando proyectos de las escuelas relacionados con la problemática de los alumnos ingresantes.

## Capacitaciones en el marco del Plan de Mejora Institucional

Con financiamiento del ministerio nacional, el Plan de Mejora Institucional tenía como propósito generar acciones destinadas a acompañar y mejorar las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes. Se promovió el diseño y el desarrollo de experiencias pedagógicas e institucionales tendientes a mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a disminuir la repitencia y el abandono, y a favorecer la permanencia con aprendizaje de los estudiantes en la escuela. En este marco, la CABA desarrolló en los años 2010 y 2011, iniciativas destinadas a mejorar los desempeños de los alumnos en las áreas de Matemática, y Lecturas y escrituras. Así, la Escuela de Capacitación llevó adelante una serie de encuentros organizados por región.

## Capacitaciones Plan Mejora Institucional

### Matemática

#### Contenidos

- El pensamiento aritmético y el pensamiento algebraico.
- Afirmaciones particulares y afirmaciones generales.
- La producción de fórmulas.
- Las rupturas que provoca la simbología en la introducción de las nociones algebraicas.
- Las trazas en las producciones aritméticas y en las producciones algebraicas.
- La validación aritmética y la validación algebraica.

### Lecturas y Escrituras

#### Contenidos

- La lectura y la escritura en los primeros años del nivel secundario.
- La reflexión metalingüística.
  - Las relaciones entre biblioteca, lectura y enseñanza.
  - La evaluación de la lectura y la escritura.

## La articulación Primaria – Media (2008–2013)

Como complemento de la capacitación anterior, y considerando que uno de factores que parecen dificultar las trayectorias de muchos alumnos ingresantes en el nivel secundario consistía en la distancia entre las formas institucionales, pedagógicas y didácticas de la escuela primaria respecto de la secundaria, se propuso trabajar sobre la articulación entre un nivel y otro, en una práctica de capacitación que conectaba a los maestros de séptimo grado con profesores de Matemática y Lengua, de primer año.

### **Propuesta de articulación en matemática**

#### **La articulación primaria – media. Del pensamiento aritmético al algebraico**

El pasaje de la escuela primaria a la escuela media es de profundo debate. La enseñanza de la matemática contiene como problema didáctico, inserto en esta articulación, el pasaje del pensamiento aritmético al pensamiento algebraico. Para ello, la presente propuesta de capacitación trata los problemas de la generalización y el de la formulación, dos pilares constitutivos del pensamiento algebraico. Al interactuar muy frecuentemente con producciones algebraicas, los docentes tendemos a naturalizar esa forma de pensamiento y, en consecuencia, descuidar las instancias de elaboración que estas formas de razonamiento involucran. El presente espacio de reflexión invita a compartir un debate entre maestros y profesores que puedan enriquecer las propuestas de articulación.

### **Propuesta de articulación en lengua**

#### **La lectura y la escritura en el pasaje de séptimo grado a primer año: problemas para una agenda común**

En estos encuentros intentamos abordar algunos temas relacionados con las prácticas de lectura y la escritura en el pasaje de la escuela primaria a la secundaria. Sabemos que, como toda etapa de transición, el fin de la escolaridad primaria y el inicio de la secundaria supone para los alumnos enfrentarse a escenarios y situaciones nuevas y, sobre todo, a nuevos pactos pedagógicos propios de las tradiciones de cada nivel educativo. En el caso de las prácticas de lectura y escritura, esto adquiere una especificidad que es preciso analizar. ¿Cuáles son las prácticas propias de la escolaridad primaria? ¿cuáles las de la secundaria? ¿qué expectativa se depositan sobre esas prácticas en cada nivel? ¿cómo se evalúa? ¿cuáles son los conocimientos que se ponen en juego? ¿qué continuidades y rupturas encontramos en ese pasaje? Estas son algunas preguntas que guiarán el curso, cuyo objetivo central será conocer mejor las prácticas de cada nivel, establecer una agenda común entre maestros y profesores, y proponer colectivamente dispositivos de trabajo que permitan abordar la complejidad de los problemas que encontramos en el pasaje primaria / secundaria.

## Educación de jóvenes y adultos

### Los Centros Educativos de Nivel Secundario

Aunque durante toda la etapa aquí reseñada –2002 a 2013– se elaboraron propuestas dirigidas a los maestros y profesores de la Educación de Jóvenes y Adultos, la necesidad de actualizar enfoques y prácticas de enseñanza en dicha modalidad educativa llevó a construir una oferta sistemática. En el caso del nivel secundario para Jóvenes y Adultos, la Escuela de Capacitación propuso acompañar a los profesores de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) que quisieran abordar las problemáticas en torno a la enseñanza y la actualización curricular. Estas propuestas consideraban de modo sistemático la singularidad de los destinatarios.

### Propuestas para profesores de los CENS (2011)

#### **Sentidos y modos de hacer en la enseñanza de Lengua y Literatura con jóvenes y adultos**

Revisaremos los principales problemas en la enseñanza de Lengua y Literatura en la actualidad de interés para la formación de jóvenes y adultos. Con ese objetivo, se analizarán prácticas usuales, materiales y propuestas de trabajo y se compartirán experiencias. La lectura de bibliografía y la escritura de registros sustentarán la reflexión sobre la práctica. El curso girará alrededor de los siguientes ejes:

*Lectura y escritura como prácticas socioculturales. Diversidad lingüística y cultural.*

*Lectura, escritura y reflexión metalingüística.*

*La lectura de literatura: el problema del canon escolar y el problema del gusto.*

*Enseñar Lengua y Literatura con libros: proyectos de lectura.*

Duración: seis encuentros de frecuencia quincenal de tres horas de duración cada uno.

### Matemática para los CENS

Esta capacitación tiene como objetivo prioritario generar un espacio de reflexión centrado en la práctica con docentes de los Centros Educativos de Nivel Secundario acerca del rol que juegan los conocimientos matemáticos y sus modalidades de enseñanza en la inclusión de la población joven y adulta en ofertas de formación significativa y de calidad y potenciar los recursos disponibles para garantizar la consecución de dichos conocimientos matemáticos para la escolaridad media. Se promoverá un estudio acerca de las dificultades que presentan los alumnos de los Centros Educativos de Nivel Secundario para adquirir los conocimientos matemáticos propuestos para el primer ciclo de dichos centros. Las temáticas a discutir en los encuentros serán:

1. El pasaje del pensamiento aritmético al pensamiento algebraico contemplando las rupturas entre uno y otro:

*¿Cómo se aprende matemática? Y*

*¿Quiénes pueden hacerlo?*

*La matemática como disciplina que permite resolver problemas particulares y la matemática como disciplina que permite resolver problemas generales.*

*El álgebra como disciplina productora de fórmulas que permiten describir la variabilidad y la dependencia entre variables.*

2. La actividad matemática como actividad modelizadora.

### La tutoría de jóvenes, adolescentes y adultos

La tutoría como función de la escuela en su conjunto, y como estrategia de acompañamiento, orientación y sostenimiento de la escolaridad, se presenta en los CENS, con rasgos particulares en función de las características de los grupos (adolescentes, jóvenes y adultos), la propuesta curricular ligada a la salida del mundo del trabajo, a su proyecto de vida, etc.

El intercambio con los docentes se propone fortalecer la capacidad de “estudiantar” a los alumnos, ya que muchos de ellos cuentan en su biografía escolar con reiteradas trayectorias de fracaso. En este sentido es que proponemos pensar la tutoría como intervención pedagógica situada para cada escuela, para cada estudiante y para cada grupo, trabajando y abordando situaciones áulicas concretas y singulares en contextos reales.

### Ser joven / adulto: ayer y hoy

Se propone vincular la selección de contenidos y la elaboración de actividades de enseñanza aprendizaje, en particular en el área de Ciencias Sociales, con los cambios en la composición de la matrícula de los CENS y su posible relación con las nuevas formas de ser joven y adulto en tiempos de exclusión y marginación social, de desestructuración del formato familiar tradicional y de emergencia de nuevas culturas juveniles.

Proponemos pensar las propuestas curriculares en relación con los sujetos que habitan las aulas en estos nuevos contextos y procesos de subjetivación.

### **El trabajo, un eje para la enseñanza de las Ciencias Sociales y la articulación con la formación profesional**

Proponemos un espacio de reflexión con los docentes de educación secundaria de adultos, acerca de las alternativas de formación para el mundo del trabajo en esa etapa y en relación con las posibles articulaciones con la formación profesional.

El eje de la tarea a compartir es la formulación del eje transversal a la materia “El mundo del trabajo” y, a partir del diseño de una secuencia didáctica concreta sobre el tema vinculada con contenidos de la asignatura Ciencias Sociales o Historia y Geografía, generar reflexión y actualizar contenidos de las ciencias sociales referidos al mismo, así como posibles actividades para su enseñanza a jóvenes y adultos.

Asimismo, a partir del análisis de las condiciones del mercado de trabajo actual, se propone analizar diferentes visiones sobre el rol de la educación en la formación para el trabajo y sus implicancias para las asignaturas de la formación básica y de la formación laboral.

### **Temáticas transversales**

Esta propuesta apunta a poner en diálogo diferentes enfoques y abordajes que permitan –sin desentenderse de la cuestión curricular–, brindar elementos tanto para reflexionar y pensar la praxis docente como para comprender un presente signado de profundas transformaciones. Nuestro trabajo está organizado en ejes temático–problemáticos que apelan a diversos recursos, soportes y enfoques disciplinares. Algunos de ellos son:

*Violencia en la escuela.*

*La ciudad y sus espacios como hechos sociales.*

*Educación ambiental y recursos naturales.*

*Cine y capacitación.*

*Sujetos e identidades.*

*Medios, tecnología y sociedad.*

Cabe destacar que estas líneas pueden ser solicitadas para acciones institucionales con diferentes modalidades: taller, cine debate, jornadas, encuentros u otros formatos.

### **Educación Sexual Integral**

La propuesta de capacitación está centrada en la promoción de espacios de trabajo en taller, cuyos ejes de contenidos se agrupan de la siguiente manera:

*Derechos humanos y sexualidad*

*Salud sexual y reproductiva*

*Sexualidad humana*

*La perspectiva de género en relación con la educación sexual integral*

*Educación sexual y el rol de la escuela y de las familias*

Estos ejes de contenidos y las distintas estrategias de capacitación que se proponen se organizan alrededor de las siguientes premisas:

*La función de la escuela es la de promover los derechos y la intervención ante las situaciones de discriminación y de maltrato, postulando la plena vigencia de los derechos humanos.*

*La educación sexual integral es una propuesta pedagógica amplia, destinada a favorecer la salud sexual, en la que se integran distintas*

*dimensiones de la sexualidad: biológica, emocional, intelectual y social.*

Se profundizará en la sensibilización acerca de las propias creencias, temores, prejuicios, inquietudes que surgen en los docentes al acercarse a pensar esta temática. Luego de este primer momento, la capacitación tiene como objetivo el reconocimiento de la complejidad del concepto de sexualidad como construcción a la vez social y particular, ligada a todas las etapas de la vida, infancia, adolescencia, adultez, la identificación de los distintos enfoques vinculados a la educación sexual y la reflexión sobre los mismos así como el lugar de la escuela en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes acompañando su desarrollo afectivo sexual hacia la adultez. En un tercer momento se trabajará en la elaboración y acompañamiento de proyectos institucionales y áulicos.

## Publicaciones para el nivel secundario

### Media Revista

Revista cultural destinada a profesores de escuelas secundarias. Se publicaron tres números entre 2006 y 2007, con la intención de acercar recursos que fortalezcan la posición docente y los acompañen en la búsqueda constante de estrategias que contribuyan a situarse en el nuevo escenario.

Se trató de una publicación que intentó rescatar del campo académico y cultural diversas manifestaciones estéticas o producciones científicas, para ponerlos en diálogo con lo que se hace y piensa desde el sistema escolar. En cada número, una “mesa de discusión” aportó elementos al debate. La revista reunía una serie de trabajos realizados por académicos reconocidos, y por docentes de las escuelas.

### Mache-T

Dossier que reunía material de consulta para preceptores y preceptoras de las escuelas secundarias de la Ciudad.

Se publicaron dos ediciones entre 2006 y 2007 destinadas a estimular la reflexión en torno del rol de preceptor, en un tiempo que reclamaba pasar de una labor orientada casi exclusivamente por el mantenimiento del orden y la disciplina, a un presente que lo estaba redefiniendo como una función docente. Para ello, trataba los múltiples modos de ser y estar en el mundo que tienen los chicos y las chicas en la secundaria, identificar sus necesidades, inquietudes, temores, y el trabajo del preceptor en dicho contexto.

### Enseñanza de las matemáticas en la escuela secundaria

Editada en 2007, en el marco del Programa de Fortalecimiento de Escuelas Medias, la publicación compila diversas estrategias para la capacitación que apuntan a la actualización de los programas de estudio.

## SEGUNDA ETAPA 2014–2019

### Capacitación para la titularización de profesores interinos

En el año 2014 se dicta el trayecto formativo “Titularización – Cumplimiento Ley 4109 y Decreto Reglamentario N°62/2013”. La citada ley dispuso la titularización de los docentes en condición de interinos al 9 de enero de 2012 –fecha de promulgación de la norma–; asimismo, el Decreto N°62/2013 establecía que los docentes que no cumplieran con los requisitos de titulación deberían aprobar un curso dictado por la Escuela de Capacitación.

El trayecto formativo destinado a educadores en ejercicio en las escuelas secundarias de la CABA dependientes de las direcciones de Educación Media, Técnica, Artística, Adolescentes y Adultos y Formación Docente, brindaba herramientas pedagógicas generales, didácticas específicas y de reflexión sobre las prácticas, dando cumplimiento a la ley que apuntaba a promover la estabilidad laboral a través de la titularización de los cargos que los docentes se encontraban desempeñando. El objetivo del trayecto fue ofrecer a los docentes que no cumplían con los requisitos de titulación para el ejercicio del cargo, una formación acorde con las necesidades de los jóvenes/adultos, y de la escuela secundaria actual.

La estructura curricular del trayecto incluía dos bloques, uno general, y otro centrado en un área de conocimiento y su enseñanza. Cada bloque tuvo una duración de 12 semanas, en modalidad a distancia, con una instancia de evaluación final presencial, escrita e individual. El primer bloque contemplaba las necesidades de formación de un docente inserto en el contexto escolar del sistema educativo de la CABA, en tres módulos:

- Política educativa y trabajo docente.
- Sujetos del Nivel Secundario.
- Problemática del Nivel Secundario.

El segundo bloque contemplaba las necesidades curriculares vinculadas con la disciplina en la cual el docente se desempeñaba, cobrando un papel fundamental las didácticas específicas y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza. También se organizaba en tres módulos:

- Ejes temáticos clave de cada asignatura escolar, sus conceptos centrales y principios explicativos.
- Debates actuales en torno a la didáctica de las disciplinas.
- Modelos didácticos y prácticas de enseñanza.

## Líneas de capacitación para la implementación de la NES

### **Currículum y Enseñanza: Formación pedagógico– disciplinar. El Ciclo Básico de la Nueva Escuela Secundaria**

Durante 2015, la Escuela de Capacitación ofreció a los profesores de nivel secundario una propuesta de formación a distancia sobre la NES estructurada alrededor de dos bloques temáticos: “Sujetos del nivel secundario, política educativa y curricular del nivel”, y “Debates actuales de la enseñanza y las disciplinas escolares”. Cada bloque estuvo conformado por un encuentro presencial de apertura y presentación; ocho clases virtuales y una evaluación final presencial, desarrollándose en dos cuatrimestres. Los destinatarios fueron los docentes de nivel secundario de las asignaturas Matemática, Lengua, Historia, Geografía, Biología, Economía, Filosofía, Física y Química.

### **La planificación en el marco del Diseño Curricular de la NES**

Constituido como un trayecto de formación y actualización disciplinar y didáctica, se dictó este programa de capacitación obligatorio y en Servicio, dirigido a docentes de Educación Física, Artes, Educación Ciudadana y Lenguas Adicionales que ejercían en el primer ciclo de la escuela secundaria –correspondiente a primero y segundo año– en los turnos mañana y tarde. Contó con encuentros presenciales y apoyatura en el aula virtual, con repositorio de materiales. Concurrieron docentes de Arte (música, teatro y artes visuales); Educación Ciudadana; Lenguas Adicionales (inglés, francés, portugués e italiano); y de Educación Física.

## Los roles en la NES: coordinador de materias afines, coordinador de tutores, tutor, preceptor

### Capacitación para coordinadores de materias afines (2015–2017)

Dirigida a coordinadores y colaboradores de materias afines de las áreas de Ciencias Exactas y Naturales (Biología, Física, Química, Matemática), Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Educación Ciudadana; Educación Tecnológica) y Área de la Comunicación y la Expresión (Lengua y Literatura; Artes, Educación Física; Lenguas Adicionales), así como asesores pedagógicos de las escuelas secundarias de la CABA. El dispositivo se compuso de cinco encuentros mensuales de capacitación en Servicio.

Los propósitos fueron:

- Acompañar a los coordinadores en la lectura del nuevo Diseño Curricular de la NES en relación con las asignaturas del área a su cargo.
- Promover la reflexión y análisis sobre la tarea del coordinador en relación con el grupo de profesores que conforman el área, el equipo directivo, la asesoría pedagógica, y con los docentes a cargo de proyectos transversales en el marco del proyecto curricular institucional.
- Aportar herramientas para la coordinación de la tarea de los profesores de su área en relación con la lectura del Diseño Curricular y la elaboración y reformulación de planificaciones, secuencias de enseñanza, criterios y propuestas de evaluación.

## Capacitación para coordinadores de tutores, tutores y preceptores

Desde 2015 hasta 2017, esta línea de capacitación en Servicio se organizó en dispositivo regional en el primer cuatrimestre del año, en virtud de las cuestiones comunes en las diferentes regiones en relación con el espacio tutorial que se contempla en la NES. Entre los meses abril y agosto se realizaron encuentros regionales de frecuencia quincenal de dos horas y media, destinados a coordinadores de tutores, jefes de preceptores y asesores pedagógicos de las regiones I, II, IV, V, VII y VIII. Estos encuentros se orientaron a:

- Reflexionar acerca de la función tutorial de la escuela en su conjunto.
- Promover la trama institucional que sostiene acompaña y orienta en las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Promover la reflexión y análisis del rol del coordinador en formas de acompañamiento transversales. La necesidad de armar una agenda conjunta

En el segundo cuatrimestre, se desarrollaron acciones institucionales con las escuelas participantes del dispositivo regional que demandaron capacitación en Servicio. Estas acciones trataron cuestiones vinculadas con el lugar del tutor en las escuelas, en términos del proyecto institucional, y la función tutorial de la escuela.

## Capacitación para coordinadores de materias afines

La propuesta entre 2015 y 2017 estuvo destinada a dar continuidad al trabajo en Servicio iniciado el año anterior acerca del rol del coordinador

de materias afines. Este cargo, si bien es regulado mediante una resolución que indica sus tareas, en el ejercicio concreto, el docente suele quedar atrapado en la tensión de su trabajo como profesor, y el desempeño de una tarea diferente que implica coordinar a sus colegas.

Las acciones que se llevaron adelante hicieron foco en temáticas vinculadas con la enseñanza, la evaluación y el rol del coordinador, deteniéndose en la función pedagógica sobre las planificaciones, la articulación entre materias de su área y la mirada sobre el nuevo Diseño Curricular. Los recorridos fueron desde la evaluación de proyectos, hasta revisar la problemática en relación con las propuestas de enseñanza. Se trabajó sobre líneas que pudieran pensar las propuestas de enseñanza sin desvincularlas de la propuesta de evaluación, considerando los distintos tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa.

Se llevaron a cabo dos tipos de acciones. Las acciones regionales, que convocaban a los coordinadores y asesores pedagógicos de una región, para trabajar de manera colectiva. Constaron de cuatro o cinco encuentros, según las regiones, con frecuencia quincenal / mensual. Por otro lado, las acciones institucionales se llevaban a cabo con el equipo de coordinadores de una escuela en particular. Estas acciones institucionales tuvieron como prioridad a las escuelas donde se desempeñaban los coordinadores que habían participado con anterioridad en algún espacio de capacitación regional, de manera de poder continuar con un abordaje situado. Este tipo de acción apuntaba, desde un espacio de trabajo integrado por un rol específico, a pensar sobre cómo mejorar las prácticas, identificar las zonas en las que es necesario compartir saberes y aprender del otro.

Los contenidos se desarrollaban en torno a la importancia del coordinador y del armado de agendas de trabajo; la programación didáctica como herramienta para articular la enseñanza dentro del área; la manera de llevar a cabo la observación de clases; el análisis de las planificaciones del área y de los instrumentos de evaluación. Estas acciones de capacitación proponían comenzar a construir criterios para realizar el registro del seguimiento de la enseñanza a través de las planificaciones y otros indicadores.

## Capacitación en servicio para directivos

Esta acción se propuso asistir en el diseño de formas institucionales orientadas a materializar la Nueva Escuela Secundaria y que las mismas se expresaran en trayectorias de calidad para los alumnos de la escuela pública. Desarrollada en el marco de la Formación Continua para el Personal Directivo y de Supervisión, esta capacitación estuvo dirigida a los equipos directivos, coordinadores de áreas, miembros de los equipos de orientación educativa y docentes incluidos en los espacios de taller de educadores alcanzados por el régimen de profesor por cargo de las escuelas secundarias. También alcanzó a la educación inicial y primaria. El dispositivo estuvo conformado por acciones de tipo regional y acciones de tipo institucional.

Para su desarrollo se realizaron encuentros plenarios regionales por turno, a los que concurrieron los equipos de las escuelas de la misma región, con una frecuencia mensual; y laboratorios de gestión institucionales, generalmente en espacios de taller de educadores (espacio semanal de reunión de profesores por cargo), consejos consultivos y/o reuniones de coordinadores de área. A los espacios plenarios, mensuales,

concurrieron las conducciones y sus equipos ampliados. A los laboratorios de gestión concurrieron también los docentes. En estos encuentros se abordaron cuestiones vinculadas con los nuevos lineamientos de las políticas educativas, traducciones institucionales de la nueva normativa, matriz escolar y condiciones de época, cambios culturales de corte generacional, gestión de estrategias pedagógicas para el desarrollo de los contenidos curriculares, formas colegiadas de enseñanza, flexibilidad de formatos de enseñanza y acreditación de saberes.

## Talleres de Educación Sexual Integral

El propósito de esta capacitación anual fue brindar herramientas teórico-prácticas para llevar adelante los lineamientos de la Ley de Educación Sexual Integral. Se organizaron dos talleres, en encuentros mensuales organizados por región, destinados a docentes de todas las escuelas de educación secundaria, durante el primer cuatrimestre. En el segundo cuatrimestre, se realizó el acompañamiento a los proyectos de las escuelas que así lo requirieron. Se implementaron desde 2015.

### Taller de elaboración de proyectos

Dirigido a docentes que no tienen experiencia de trabajo en ESI.

### Taller de profundización

Dirigido a docentes que participaron en los talleres de elaboración, y/o aquellos que habían tenido experiencias de trabajo con alumnos, familias, y quisieran compartir y ampliar, o elaborar su proyecto, incorporando a otros colegas de la escuela. Trató de establecer enlaces curriculares entre los contenidos

propuestos en los lineamientos de ESI y los de las distintas áreas, analizando nuevos recursos. Se acompañaba en la elaboración de proyectos situados, considerando las características propias de las escuelas. Participaron de estas acciones docentes y preceptores de todas las regiones. Los objetivos fueron:

- Propiciar el fortalecimiento de proyectos que ya estaban concretándose en las escuelas.
- Reflexionar acerca del carácter transversal necesario para la implementación de la ESI.

- Plantear una posible selección de contenidos para ser trabajados transversalmente en las distintas áreas.
- Promover la generación de espacios para revisar prejuicios, ideas, temores, obstáculos y poder así establecer acuerdos institucionales que permitan un mejor abordaje.

### Talleres de ESI

#### Contenidos

Marco de referencia de la ESI.

Marco legal: Ley 26.150 (Nación)

y Ley 2.110 (CABA). Diseño Curricular de la NES. Enfoques en educación sexual. Integralidad. Perspectiva de género. Contenidos básicos de la ESI. ESI y DDHH. Derechos de los y las jóvenes. Cuidado de la salud integral. Violencia de género. Noviazgos violentos. Desigualdad laboral. Alcances y límites de la escuela en función de las distintas situaciones que se presentan. Puertas de entrada de la ESI. Estrategias de implementación de la ESI. Elaboración de proyectos para la ESI.

## Líneas especiales de capacitación institucional

Acciones en Servicio destinadas a docentes de las escuelas secundarias. Estas capacitaciones fueron elaboradas e implementadas por los equipos de especialistas curriculares de cada área de conocimiento, desde 2015 en adelante.

### Lengua y Literatura

#### La planificación en Lengua y Literatura

Dispositivo regional y mensual. Recorridos de lectura y escritura en los primeros años de la escuela secundaria.

#### Promoción de la lectura

Dispositivo regional y mensual. Capacitación en promoción de la lectura y la escritura para bibliotecarios.

#### Secuencias didácticas

Grupo de producción e implementación de secuencias didácticas.

## **Matemática**

### **La articulación primaria – media**

Centrado en las discusiones sobre el pasaje del pensamiento aritmético al algebraico. Recuperación de problemas del campo multiplicativo, tanto con números naturales como así también con números racionales.

### **Matemática para escuelas NES, por región**

Región IV. Trabajo sobre la NES centrado en el segundo año de la formación general. Contenidos: Modelización funcional. La enseñanza de los triángulos. La enseñanza de los cuadriláteros. El uso del recurso informático en la clase de matemática. El diseño de secuencias didácticas. Las adaptaciones curriculares en el marco de las previas por parciales.

Región I y IV. En estas regiones se elaboró una propuesta para profesores de los primeros años, centradas en la reflexión del pensamiento aritmético al algebraico. El trabajo se extendió hacia el segundo año. Alcanzó contenidos que permitieron concebir a las funciones como herramientas modelizadoras. La capacitación contempló encuentros presenciales y clases virtuales a través del campus virtual de la Escuela de Maestros.

### **El Diseño Curricular de la NES**

Para los docentes que han recorrido la capacitación propuesta por la UTN durante el 2014, se diseñó una propuesta de capacitación a distancia, compuesta tanto con reflexiones didácticas de tenor general como así también específicas.

## **Educación Física**

### **Gimnasia para primero y segundo año de la NES (anual)**

Planificación e implementación de los contenidos del núcleo de “Gimnasia para la formación corporal” y “Gimnasia en sus diferentes expresiones” del nuevo Diseño Curricular. Dispositivo que combina

acompañamiento institucional del capacitador y encuentros virtuales en el campus.

### **Juegos y deportes alternativos**

Apuntaba a rescatar la memoria de distintos pueblos, explorar, rejerarquizar e incorporar habilidades. Al mismo tiempo, se buscaba promover la práctica de actividades motrices considerando la construcción de juego deportivo a partir de la táctica, integrando varones y mujeres desde una posición de respeto e igualdad. Dispositivo regional cuatrimestral de tres encuentros presenciales y ocho encuentros a distancia –obligatorios en caso de que el docente quisiera acreditar puntaje–.

### **Asistencia técnica para las escuelas con orientación en Educación Física**

Asistencia en la elaboración del proyecto del área, poniendo especial atención en la planificación y articulación de los contenidos de la asignatura Educación Física y los de la orientación. Dispositivo institucional anual de cuatro encuentros.

## **Educación Tecnológica**

### **Trayecto de formación para docentes del nivel secundario en Educación Tecnológica**

Durante el 2015 se continuó la capacitación mixta, que comenzó a finales del 2014. A su vez se abrieron dos nuevas cohortes. A estas capacitaciones asistieron docentes de diferentes disciplinas –informática, contabilidad, prácticas– afectadas por la NES, que decidieron mantener sus horas institucionales tomando a su cargo la enseñanza en el área de Educación Tecnológica, así como también profesores de Educación Tecnológica que ya estaban ejerciendo en el área, pero con diferentes programas y que carecían títulos habilitantes o que les permitieran dictar la asignatura.

Los contenidos trabajados en el trayecto referían al enfoque del área, a los contenidos disciplinares presentes en el Diseño Curricular de la NES, y al enfoque pedagógico didáctico propuesto desde el área. El dispositivo constó de trece encuentros presenciales de cuatro horas reloj de duración cada uno, y actividades virtuales que se llevaban a cabo en el espacio virtual. En las nuevas cohortes, fue posible conocer algunas características de la transferencia de los contenidos vistos en la capacitación de las prácticas áulicas, a través de consultas, comentarios, socialización de experiencias que los docentes en ejercicio traían a los encuentros, o comentaban vía mail con los capacitadores/tutores.

### **Trayecto de acompañamiento en Educación Tecnológica – Región I**

Esta capacitación en Servicio se realizó a pedido del supervisor de la Región I. Se implementó, además de los encuentros mensuales presenciales en Servicio de tres horas reloj de duración, un espacio virtual donde los profesores compartían sus planificaciones con los capacitadores. Los contenidos refirieron a dos ejes:

- Procesos y tecnologías de producción: enfoque pedagógico–didáctico.
- Procesos y tecnologías de control automático: enfoque pedagógico–didáctico.

Esta acción es un ejemplo del dispositivo de trabajo que permitió analizar las propuestas didácticas que los profesores han planificado, y acompañarlos en su revisión, aportando herramientas conceptuales y didácticas para el trabajo en el aula con los estudiantes.

### **Educación Técnica**

#### **Capacitación obligatoria para Escuelas Técnicas de especialidad Administración de Empresas**

Se trató de un curso en Servicio para los docentes de las Escuelas N°2,

4, 5, 7, 16 y 24, con la especialidad Administración de Empresas. Tuvo como objetivo capacitar y acompañar a los docentes, teniendo en cuenta el perfil profesional, con el propósito de generar las condiciones adecuadas para la implementación de la nueva propuesta curricular en el primer ciclo. El curso se propuso analizar con los docentes participantes, las cuestiones didáctico-curriculares vinculadas con las prácticas de enseñanza y evaluación a contemplar en el marco de los nuevos espacios curriculares de los talleres integrados en torno a proyectos. Se puso en marcha un aula virtual de tutoría para cada escuela, como repositorio de materiales y bibliografía, que ofició de nexo entre los encuentros presenciales con los docentes.

## Actualización para la planificación de la enseñanza en escuelas pioneras

A fines de 2015, se inicia una capacitación obligatoria solicitada por la GOC y el Área de Educación Media, para docentes de las escuelas pioneras, con el objetivo de crear una instancia para la elaboración de unidades curriculares de la formación orientada de tercer año. Se incluyeron las siguientes orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias Naturales; Matemática y Física; Economía y Administración; Turismo; Comunicación; Artes Visuales; Informática; y Educación Física.

Con modalidad semipresencial y actividades en el campus virtual, esta capacitación constó de dos etapas. La primera etapa incluyó un encuentro virtual de presentación; dos encuentros presenciales; una clase virtual sobre enfoques, criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, criterios para el diseño de las actividades de aprendizaje; y un foro de consultas sobre la NES, su Diseño Curricular, y aspectos más generales. Esta etapa concluyó con la evaluación de un proyecto/

planificación. La segunda etapa consistió en un curso intensivo, en febrero 2016, con puntaje. Se trató de una capacitación semipresencial, continuadora de la primera etapa, sobre planificación de la enseñanza y la elaboración de secuencias didácticas.

## CBO. Introducción a los espacios curriculares

Durante 2016 se desarrollaron nueve cursos destinados a docentes de tercer año, que tenían a su cargo el dictado de los espacios curriculares específicos de cada una de las diferentes orientaciones. La capacitación abordó la primera materia del Ciclo Bachiller Orientado (CBO), correspondiente a las siguientes orientaciones: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Educación, Educación Física, Comunicación, Matemática y Física, Informática, Economía y Administración, Artes, Turismo, Agro y ambiente, Letras, Lenguas.

Los cursos trataron los enfoques y ejes planteados en la propuesta para el ciclo orientado del Diseño Curricular de la NES. En cada uno de ellos se analizaron desarrollos teóricos y se puso a disposición bibliografía actualizada y herramientas metodológicas para trabajar en el aula. Los destinatarios fueron docentes de las escuelas pioneras de la NES, y otros docentes interesados. Se desarrollaron bajo la modalidad a distancia, integrando cuatro clases virtuales y dos clases presenciales obligatorias de apertura y evaluación. Además, se ofrecieron dos tutorías presenciales optativas.

## **NES. Acciones de capacitación en servicio (2016)**

### **Introducción al CBO en Arte de la NES. Artes visuales**

Este curso propone una aproximación a los contenidos y enfoques para la enseñanza del Taller de Artes Visuales del tercer año del Bachillerato orientado en Arte-Artes visuales de la Nueva Escuela Secundaria. A través de un recorrido por el eje de la producción, se abordan bloques de contenidos y se analizan y diseñan propuestas para la implementación de proyectos de producción en artes visuales.

### **Introducción al CBO en Ciencias Naturales de la NES.**

Historia de la Tierra y la vida  
El nuevo Diseño Curricular en Ciencias Naturales implica un interesante desafío. La evolución de la Tierra y de la vida son procesos indisolubles, y en este sentido se desarrollan algunos de los ejes más significativos sobre la historia de la Tierra, tales como la noción del tiempo geológico, la dinámica y la evolución de nuestro planeta. A su vez, se analizó la propuesta curricular y los criterios para la selección, organización, estrategias de aula y evaluación de sus contenidos.

### **Introducción al CBO en Educación de la NES. Educación y sociedad**

Este curso aborda desarrollos teóricos y pone a disposición de los participantes bibliografía actualizada para abordar los ejes

de contenidos principales del bloque correspondiente a esta unidad curricular. Asimismo, se somete a discusión y análisis un conjunto de herramientas metodológicas para trabajar estos contenidos en las aulas.

### **Introducción al CBO en Informática de la NES. Imágenes digitales**

En este curso se aborda uno de los ejes de la materia "Tratamiento de Imágenes por Medios Informáticos", del tercer año del Ciclo del Bachillerato Orientado en Informática de la NES. Se proponen diferentes estrategias para la creación, tratamiento y publicación de imágenes digitales fijas (vectoriales) y en movimiento (animaciones). Se integran técnicas y conocimientos propios de la informática, con otros relacionados con los campos del diseño gráfico y de la comunicación visual, utilizando recursos en línea y software libre.

### **Introducción al CBO en Educación Física de la NES**

Este curso propone una aproximación a los contenidos y enfoques para la enseñanza de los deportes abiertos y cerrados en el marco del Ciclo del Bachillerato Orientado en Educación Física. Aborda teórica y prácticamente las siguientes temáticas: oportunidad y necesidad de esta orientación en la escuela secundaria; didáctica actualizada de los deportes; el valor educativo de los mismos; las

etapas en el desarrollo deportivo y cómo pueden enfocarse e iniciarse desde la escuela. Ofrece también herramientas metodológicas prácticas, para llevar estos contenidos a las clases, ya sea en el patio o en el gimnasio.

### **Introducción al CBO en Ciencias Sociales de la NES**

A partir del análisis de una problemática social contemporánea, se analizan propuestas curriculares y didácticas para la enseñanza de la materia introductoria del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades. Se identifican conceptos y procedimientos, comunes y específicos de las diferentes disciplinas que conforman la orientación.

### **Introducción al CBO en Comunicación de la NES. Fenómenos comunicacionales**

Se aborda el conocimiento de los factores que intervienen en los procesos comunicacionales (interpersonales, interculturales, comunitarios, institucionales y mediáticos), con el fin de promover el desarrollo de una mirada amplia que analice, contemple y advierta su complejidad.

### **Introducción al CBO en Matemática y Física de la NES**

En este curso se propone analizar propuestas didácticas que incluyen modelización Matemática y permiten incorporar a la matemática como una herramienta útil para analizar fenómenos de distinta naturaleza. El uso de los modelos construidos por los alumnos permite anticipar resultados que podrán usarse para resolver problemas y analizar situaciones diversas. Se propone además un análisis del uso de la tecnología en la resolución, con particular hincapié en el uso de Geogebra.

### **Introducción al CBO en Economía y Administración de la NES. Organizaciones**

Se abordan alternativas curriculares para el abordaje de la materia introductoria del Ciclo Orientado en Economía y Administración. Para ello, se ofrece una actualización teórico conceptual sobre las organizaciones, en tantos sistemas sociales y redes, así como herramientas para la enseñanza.

## Currículum y enseñanza de la NES

Bajo la modalidad a distancia, se elaboró en 2016 una acción de formación pedagógica y disciplinar, con énfasis en el Ciclo Básico de la Nueva Escuela Secundaria. Sus destinatarios fueron los docentes de Artes, Educación Ciudadana, Educación Física y Lenguas Adicionales, que estaban ejerciendo en el primer ciclo de la escuela secundaria –primero y segundo año–, y que participaron del trayecto de formación y actualización disciplinar y didáctica denominado “Planificación en el Marco del Diseño Curricular de la NES – 2015”, a cargo de Escuela de Maestros.

La capacitación se estructuró alrededor de dos bloques temáticos “Sujetos del nivel secundario; política educativa y curricular del nivel”, y “Debates actuales de la enseñanza y las disciplinas escolares”. Cada uno de los bloques estuvo conformado por un encuentro presencial de apertura y presentación, ocho clases virtuales y una evaluación final presencial.

## Diseño del PCI de las orientaciones de la NES

### Encuentros de orientación y tutoría

Hacia fines de 2016 e inicios de 2017, se llevaron adelante dos talleres integrados por uno o más miembros del equipo de conducción de la escuela; el asesor pedagógico; los coordinadores de orientación y/o área afín a la orientación; y algunos de los profesores que participaron en la escritura del PCI.

## Diseño del PCI de las orientaciones de la NES

### Primer taller. La evaluación de los aprendizajes en el marco del PCI

- La evaluación en el PCI: la coherencia entre el programa de enseñanza y de evaluación La evaluación y las trayectorias escolares. Decisiones institucionales.
- La evaluación continua según la orientación y los formatos curriculares.
- Criterios de evaluación.

### Segundo y tercer taller. Acompañamiento en la escritura definitiva del PCI

- El PCI en función a su concreción en la institución y en vistas a la necesaria apropiación de los docentes.
- Coherencia entre propósitos, propuestas formativas y el perfil del egresado.
- Selección de contenidos.
- Relación de las características específicas de la institución con el PCI.

## Acciones para la formación específica en cuarto y quinto año

Fueron definidas, junto con las conducciones de las instituciones, los coordinadores de cada área de materias afines y los profesores involucrados, las propuestas de capacitación más adecuadas a las necesidades de las escuelas, en relación con los espacios curriculares de la orientación de tercero, cuarto y/o quinto año. Participaron, por escuela, uno o más representantes del equipo directivo, asesor pedagógico, coordinadores de orientación y/o de materias afines y profesores a cargo de las unidades curriculares de la orientación.

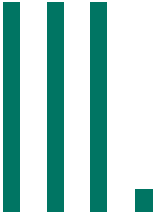
Se prestó particular atención a las nuevas materias de las orientaciones con pocos o nulos antecedentes en la currícula, y con necesidad de planificar contenidos y actualizar los conocimientos de los profesores habilitados para dictarlas. También se desarrollaron acciones destinadas a la capacitación de los docentes que por sus titulaciones no estaban en condiciones de continuar a cargo de las unidades curriculares de Economía y Físicoquímica.

Se organizaron capacitaciones institucionales destinadas a los docentes de las cuatro escuelas con CBO, para la adecuación al Diseño Curricular de NES. El objetivo fue favorecer el desarrollo de los contenidos, las propuestas de enseñanza y la evaluación comprometidas con el aprendizaje de todos los estudiantes del CBO, y de cara a la integración de los mismos al tercer año de la NES. Se apuntó a construir criterios para la reorganización de la enseñanza y para generar diferentes intervenciones pedagógicas, conforme al aprendizaje de los estudiantes del CBO y de lo propuesto por la NES. Se promovieron espacios de problematización y producción de estrategias, propósitos y criterios de evaluación de los aprendizajes.

Asimismo, se continuó respondiendo a pedidos específicos de las instituciones, que en algunos casos necesitaban atender situaciones particulares que se suscitaban en la escuela. Este fue el sentido de la capacitación institucional sobre evaluación en el nivel medio que se desarrolló en la Escuela de Educación Media N°2 DE N°17 “Rumania”.

Con idéntico fin, se organizó una serie de ateneos en los bachilleratos nocturnos. En ese marco, se realizaron encuentros por áreas –Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas, Comunicación y Expresión–, para la adecuación curricular y didáctica, atendiendo las características específicas del alumnado de dichas escuelas.





A modo de  
balance

El recorrido de las propuestas de capacitación en Servicio de la DGESM da cuenta de la interacción entre las políticas educativas de la jurisdicción, las reformas curriculares, y las necesidades de las instituciones escolares vehiculizadas a través de sus conducciones, así como de las supervisiones. En esta dinámica, la DGESM ha consolidado una verdadera “tradición” de formación, basada en la identificación de las necesidades de capacitación a partir de la propia experiencia, diagnósticos y prácticas de sus equipos. Este modo de hacer con características propias aparece sustentado en una concepción sobre la formación continua que considera al docente como un profesional crítico y reflexivo; que va configurando sus prácticas de enseñanza en las mediaciones entre la capacitación, el saber, su experiencia y la de las instituciones en las que trabaja.<sup>55</sup> En consecuencia, la oferta de formación continua se ha ido conformando a partir de propuestas que enlazan la actualización disciplinar y didáctica, la atención a las particularidades de los estudiantes, las instituciones y la contextualización social y cultural de la tarea de educar; acompañando, complementando y enriqueciendo los grandes lineamientos establecidos por los cambios normativos que hemos señalado.<sup>56</sup>

Desde la sanción de la obligatoriedad de la escuela secundaria y de los primeros cambios curriculares en el nivel durante 2002 y 2003, la Escuela de Capacitación ocupó un lugar fundamental en la promoción de los nuevos

<sup>55</sup> DGESM. (2019b, p. 21).

<sup>56</sup> Esta convergencia se hace más notoria en lo que refiere a la preocupación por los problemas referidos al fracaso escolar: deserción, repitencia, sobreedad; para lo cual se diseñaron capacitaciones específicas, como fue el caso de las acciones de articulación entre primaria y media, que daban cuenta de las dificultades en la transición entre niveles; y la alta deserción y repitencia en el paso del primero al segundo año. Lo mismo, en las capacitaciones que tratan específicamente la cuestión de la evaluación de los aprendizajes. Por otra parte, esta convergencia también es visible en la incorporación de nuevas temáticas a la agenda educativa, como el lugar que adquieren las TIC y el acompañamiento a la implementación de la ley de ESI. En el caso de las primeras, para las cuales la institución ya contaba con equipos de capacitación, las acciones de la DGESM coexisten con otras instancias, tales como las que proporcionaba INTEC, que implican una redefinición del rol de la Escuela de Maestros en estos temas. En el caso de la educación sexual, se formaron nuevos equipos, que articularon las indicaciones de la ley con las perspectivas provenientes de las diversas disciplinas que interactúan en esta temática.

contenidos y modificaciones realizadas en los programas de primero y segundo año. Esto significó un esfuerzo que se vio reactualizado también con el advenimiento de la NES, y los cambios propuestos para la oferta de nivel secundario en la Ciudad. Las preocupaciones por acompañar estos procesos de reforma curricular se mantuvieron constantes en las propuestas formuladas por los equipos de capacitación, contemplando la actualización didáctica, el lugar de la planificación, las singularidades de los sujetos de los procesos de aprendizaje, la preocupación por los contextos sociales en los cuales se producen los procesos educativos, y las necesidades de las instituciones. En este sentido, puede observarse que las propuestas orientadas a la actualización disciplinar en la Formación en Servicio, no se ofrecen en forma aislada de la actualización didáctica. Es decir, la preocupación sobre “qué se enseña” se mantiene estrechamente vinculada con el “cómo se enseña” y el “a quién se enseña”.

En el tratamiento de los contenidos escolares, aparece privilegiada una mirada en la cual el conocimiento escolar no es una mera “simplificación” del conocimiento científico, sino una transformación del mismo, para dar lugar a un conocimiento escolar que, sin contradecir ni negar al anterior, se constituye a partir de presupuestos y necesidades propias del proceso educativo. Por tanto, el proceso de selección, definición y organización de los contenidos, al igual que las formas de enseñarlos, se consideran el resultado de criterios pedagógicos y didácticos. En ellos se traducen los propósitos formativos de la enseñanza. Así, a partir del análisis de los fundamentos de los programas de las capacitaciones, se distinguen tres criterios principales: los contenidos necesarios para la formación del ciudadano, los conocimientos que permiten adquirir competencias propias de la disciplina, y los conocimientos necesarios para el mundo del trabajo y posteriores procesos formativos y educativos. El modo de impartir la enseñanza apunta a formatos que intentan promover la reflexión crítica

en torno a lo que se está aprendiendo, así como la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos en contextos diferentes a los enseñados. Al mismo tiempo, se observa una preocupación por incorporar contenidos referidos al “saber hacer” de las disciplinas. Esta perspectiva implica una mirada hacia el alumno que promueve su lugar activo en la construcción de conocimiento, lo cual incluye la reflexión sobre lo que está aprendiendo. Por otra parte, en cuanto al sujeto de la enseñanza, si bien la tradición escolar define los contenidos en función del perfil de graduado deseado, en los últimos tiempos, sin abandonar objetivos de logro, la definición de los contenidos se desplazó desde el estudiante ideal, hacia el estudiante “real”. En virtud de esto, se apunta a que los contenidos a enseñar sean significativos para los estudiantes, tanto en relación con la etapa madurativa, como con las realidades sociales y culturales que los atraviesan. En este sentido, las propuestas de capacitación suelen hacer fuerte hincapié en la promoción de prácticas de enseñanza que atienden a pensar a los sujetos de aprendizaje en su diversidad, heterogeneidad y complejidad. Cabe señalar que las propuestas dan cuenta también de la preocupación por atender a la heterogeneidad del cuerpo docente, a sus diversas tareas y a las diversas realidades institucionales. Así, junto a los cursos destinados a los profesores que dictan disciplinas -los cuales constituyen la mayoría del cuerpo docente, y por tanto, impactan en la proporción de las acciones de capacitación-, se observan las propuestas destinadas a los cargos directivos, y en particular a otros actores y funciones, tales como preceptores, tutores, asesores pedagógicos, bibliotecarios y coordinadores de materias afines.

De modo que la consideración de los aspectos sobre “qué, cómo, y a quién se enseña” refieren directamente a la planificación de la enseñanza. En ese sentido, las propuestas de capacitación de la institución buscan fortalecer a la planificación, considerándola una tarea organizadora

de la enseñanza; un documento que se va actualizando sobre la marcha y que da cuenta de los criterios de selección de contenidos, la organización de tiempos y espacios, la selección de actividades de enseñanza y de recursos didácticos, las diversas instancias de evaluación, y la coherencia entre los diferentes componentes.

Por otra parte, como hemos visto, el peso de las políticas educativas en las acciones de capacitación para el nivel secundario fue y es constante y muy significativo; sin embargo, lo mismo ocurre con la atención a demandas específicas de las instituciones. La capacitación institucional -que atiende a pedidos de escuelas que solicitan una capacitación destinada a resolver una problemática singular-, en algunos períodos tuvo una amplia cobertura. En general, esto respondió a que los dispositivos diseñados por la Escuela de Capacitación preveían la instancia institucional como complemento de acciones regionales. Esto es lo que sucede en la implementación de los nuevos programas durante el período 2002-2006; en las capacitaciones solicitadas por los asistentes técnicos del Programa de Fortalecimiento Institucional; o con las escuelas pioneras de la NES.

La lógica de la construcción conjunta de propuestas flexibles que toman en cuenta prioridades político-pedagógicas, y que traccionan las demandas de las instituciones y orientan la producción de proyectos, forjó durante todo el período un vínculo fuerte entre los equipos de capacitación, las supervisiones, los directivos de las escuelas y los docentes. Este fenómeno se observa en las jornadas de intercambio de experiencias que se han reseñado. En estas jornadas, la Escuela de Capacitación funcionó -como en las capacitaciones regionales, u organizadas por grupos de escuelas-, brindando un espacio que conectó a los docentes entre sí. Esto favoreció la reflexión sobre la propia práctica y la incorporación de nuevas ideas provenientes de pares, que interrumpen el aislamiento

generado por el ejercicio de sus prácticas, o por el estricto ambiente de una escuela. A la hora de responder a los pedidos de capacitación institucional, los equipos han procesado los requerimientos de manera convergente con los lineamientos de la política educativa de la Ciudad, y con la mirada y expertise de la DGESM.

En cuanto a las limitaciones de la capacitación en Servicio para el nivel secundario, cabe señalar que la misma está condicionada por la disponibilidad de condiciones de contratación laboral o proyectos institucionales con componente de retribución salarial. Por ello, durante muchos años, la posibilidad de la capacitación en Servicio fue posible dada la estrecha colaboración con el Programa de Fortalecimiento Institucional. Cuando esta complementariedad se interrumpió, las acciones de capacitación en Servicio solo pudieron persistir en escuelas que participaban del Proyecto 13, y en las que encontraron docentes dispuestos a capacitarse en horario escolar, pero fuera de su horario de trabajo, sin retribución. Esta situación se modificó parcialmente con la creación del cargo de coordinador de materias afines, que contempla horas específicas fuera del aula para el desempeño del rol. Para estos docentes, se organizaron capacitaciones regionales en Servicio. Más recientemente, la creación de los contratos por cargo ha posibilitado expandir la capacitación en Servicio a más docentes, como es el caso de los profesores de las escuelas pioneras de la NES. Lo mismo está ocurriendo actualmente con los profesores de las escuelas incluidas en el Proyecto Escuelas del Futuro, el que incluye algunas horas destinadas al trabajo compartido entre colegas para la planificación, y que eventualmente, puede ser destinado a acciones de capacitación.

Queda por delante seguir analizando la capacitación en sus contextos específicos y singulares, para aportar elementos descriptivos y explicativos de los procesos de configuración de las diversas ofertas formativas que se van desplegando desde nuestra institución. También, para desarrollar estrategias fundamentadas que favorezcan la implementación de propuestas de capacitación docente socialmente relevantes, científicamente válidas y pedagógicamente significativas en la construcción de los saberes escolares. Solo de este modo se podrán seguir generando las respuestas institucionales necesarias para acompañar el desarrollo de trayectorias continuas de parte de los adolescentes, jóvenes y adultos que pueblan nuestras escuelas secundarias.

## IV. Bibliografía

- DGESM. (2019a). *La capacitación institucional en matemática y prácticas del lenguaje*, col. Documentos de Investigación (2). CABA: MEIGC. Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documentos-de-investigacion-2019-02-final.pdf>
- DGESM. (2019b). *La planificación desde el inicio de clases*, col. Documentos de Investigación (1). CABA: MEIGC. Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documentos-de-investigacion-2019-01.pdf>
- DGESM. (2019c). *La oferta de postítulos de la Escuela de Maestros*, col. Documentos de Investigación (4), CABA: MEIGC. *En Prensa*.
- DGEyC. (2019). [Sitio web]. Disponible en: [https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page\\_id=1479](https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page_id=1479)
- DGPLEDU. (2012). *Claves para la Práctica Docente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Recuperado de: <http://integrar.bue.edu.ar/docentesba/wp-content/uploads/2013/08/Claves-para-la-practica-docente-impreso.pdf>
- DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009). *Contenidos para el nivel medio. Matemática*. Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/programa\\_matematica.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/programa_matematica.pdf)
- DGPLEDU. Dirección de Investigación. (2007). *El nivel medio en la Ciudad de Buenos Aires*. Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2007el\\_nivel\\_medio\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_buenos\\_aires\\_el\\_contexto\\_normativo\\_de\\_la\\_educacion\\_media\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2007el_nivel_medio_en_la_ciudad_de_buenos_aires_el_contexto_normativo_de_la_educacion_media_0.pdf)
- Díaz, A., Fernández Caso, M. V. y Quintero, S. (2009). *La capacitación institucional en áreas curriculares. Caracterización y diagnóstico*.

*Informe sobre relevamiento de acciones de capacitación (RAC 2009) y construcción de la base de acciones de capacitación (BAC)* [Documento inédito]. Buenos Aires: MEGC

Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. (2002).

*Actualización de Programas de Nivel Medio. Programa de Matemática. Primer Año.* Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf1/m1.pdf>

Dirección General de Planeamiento. Dirección de Investigación. (2007).

*El nivel medio en la Ciudad de Buenos Aires.* Buenos Aires: GCABA. Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2007el\\_nivel\\_medio\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_buenos\\_aires\\_el\\_contexto\\_normativo\\_de\\_la\\_educacion\\_media\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2007el_nivel_medio_en_la_ciudad_de_buenos_aires_el_contexto_normativo_de_la_educacion_media_0.pdf)

Fernández Caso, M. V. (2008). Formación docente continua y procesos de transformación curricular. Aportes para pensar el cambio y la innovación en la enseñanza de la geografía. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación* (7), 99-108.

Gasparini, L; Jaume, D.; Serio, M. y Vázquez, E. (2011). La segregación entre escuelas públicas y privadas en Argentina. Reconstruyendo la evidencia. *Desarrollo Económico*, 51 (202, 203), 189-219. Recuperado de: <https://de.ides.org.ar/desarrollo-economico-no-202-203/>

GCABA (s/f). *Secundaria del Futuro. La escuela que queremos. Profundización de la NES.* Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documentorespaldatorio\\_sf\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documentorespaldatorio_sf_0.pdf)

Guibert, M. A. de y Romero, L. R. (1988). Proyecto 13: Profesorado de tiempo completo. *Serie Demandas de Información Educativa* (9). Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003559.pdf>

INDEC. (2019a). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001* [Sitio web]. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-41>

- INDEC. (2019b). *Encuesta Permanente de Hogares*. En DGEyC. *Hogares y población por debajo de la línea de indigencia y de pobreza. Ciudad de Buenos Aires. Años 1992/2002* [Sitio web]. Disponible en: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=24254>
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1995). *Contenidos básicos comunes para la Educación General Básica*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001215.pdf>
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1997). *Contenidos básicos comunes para la educación polimodal. Lengua y literatura*. Recuperado de: <http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/cbclenguapolimodal.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Diseño e implementación del plan de mejora institucional. *Serie Documentos de Apoyo a la Escuela Secundaria* (1). Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004165.pdf>
- Ministerio de Educación. DGPLEDU. (2015). *Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, marco general*. CABA: GCABA.
- Secretaría de Educación. (2001). *Programa Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media de la Ciudad de Buenos Aires*. En BOCBA (1342), Anexo. Recuperado de: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/68319>
- Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. (2000). *Diseño curricular para la educación inicial. Marco general*. Buenos Aires: GCBA.
- Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. (2004). *Diseño curricular para la escuela primaria primer ciclo de la escuela primaria/educación general básica*. Buenos Aires: GCBA.
- Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. (2005). *Diseño Curricular para la escuela primaria segundo ciclo de la escuela primaria/educación general básica*. Buenos Aires: GCBA.

- Terigi, F. (2010). Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina. *Serie Documentos de PREAL* (50). Recuperado de: [http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1269\\_01.pdf](http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1269_01.pdf)
- UEICEE. Investigación y Estadística. (2015). *Territorios de mayor vulnerabilidad social y educativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: características, oferta educativa y asignaturas pendientes*. Recuperado de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/zona\\_sur-territorios\\_de\\_mayor\\_vulnerabilidad-baja\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/zona_sur-territorios_de_mayor_vulnerabilidad-baja_0.pdf)
- Vezub, L. F. y Garabito, M. F. (2017). Los profesores frente a la nueva/ vieja escuela secundaria argentina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19 (1), 123-140. doi: 10.24320/redie.2017.19.1.1096

## Normativa citada

- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires [Const.] (1996, 1 de octubre), Artículo 23 [Título II, Capítulo III]. BOCBA, N°47, octubre 10, 1996. *Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apartado sobre Educación*.
- Ley N°24195 (1993, 14 de abril). Boletín Oficial de la República Argentina, N°27632, mayo 5, 1993. *Ley Federal de Educación. Estructura del sistema educativo nacional*.
- Ley N°26150 (2006, 4 de octubre). Boletín oficial de la República Argentina, N°31017, octubre 24, 2006. *Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral*.
- Ley N°26206 (2006, 14 de diciembre). Boletín Oficial de la República Argentina, N°31062, diciembre 28, 2006. *Ley de Educación Nacional*.
- Ley N°898 (2002, 2 de octubre). BOCBA, N°1542, octubre 8, 2002. *Extensión de la obligatoriedad de la educación hasta la finalización del nivel medio en el sistema educativo de la CABA*.

- Ley N°2110 (2006, 12 de octubre). BOCBA, N°2569, noviembre 20, 2006.  
*Ley de Educación Sexual Integral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- Ley N°2905 (2008, 6 de noviembre). BOCBA, N°3076, diciembre 12, 2008. *Aprobación del régimen de profesores designados por cargo docente.*
- Decreto N°408/GCABA (2004, 22 de marzo). BOCBA, N°1909, marzo 26, 2004. *Creación de seis unidades educativas de nivel medio. Escuelas de reingreso.*
- Resolución N°439/GCABA/SED (2001, 23 de marzo). BOCBA, N°1342, 2001. *Creación del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Resolución N°814/SED (2004, 31 de marzo). BOCBA N°1927, abril 26, 2004. *Aprobación con carácter experimental del plan de estudios para la modalidad bachillerato.*
- Resolución N°560/GCABA/SED (2005, 4 de marzo). BOCBA, N°2170, abril 15, 2005. *Modificación de los planes de estudio de los ciclos básicos y los planes no ciclados de escuelas de Educación Media.*
- Resolución N°804/GCABA/SED (2005, 23 de marzo). BOCBA, N°2180, abril 29, 2005. *Norma derogada. Agrupamiento de unidades curriculares / asignaturas en áreas de materias afines de las escuelas de Educación Media.*
- Resolución N°4145/SSGECp (2012, 28 de diciembre). *Aprobación del Diseño Curricular del primer ciclo de la modalidad técnico profesional de nivel secundario. Aprobación de los contenidos para las unidades curriculares del 1er y 2do año. Implementación ciclo lectivo 2013.*
- Resolución N°2360/MEGC (2013, 1 de julio). BOCBA, N°4192, julio 12, 2013. *Aprobación de pautas para la reasignación del personal docente de establecimientos de educación secundaria. Reasignación de horas cátedra, cargos, funciones y/o tareas del personal docente titular interino e interinos.*

Resolución N°1346/MEGC (2014, 10 de marzo). BOCBA, N°4367, marzo 28, 2014. *Norma derogada. Aprobación del Diseño Curricular para el ciclo básico de la Escuela Secundaria. Ciclo lectivo 2014. Obligatorio en ciclo lectivo 2015. Educación Secundaria Orientada.*

Resolución N°321/MEGC (2015, 26 de enero). BOCBA, N°4590, marzo 3, 2015. *Aprobación del Diseño Curricular y de la estructura curricular para el ciclo básico de la Escuela Secundaria. Ciclo Orientado. Nueva Escuela Secundaria.*

Resolución N°85/SSCPEE (2018, 7 de febrero). BOCBA N°5320, febrero 22, 2018. *Aprobación de la publicación en la web del GCBA de pliegos relativos al proyecto Secundaria del Futuro.*

## Fuentes consultadas

CePA. (2006). *Informe de Gestión 2004-2006. Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación*. Buenos Aires [Documento inédito].

CEPA. (2007). *Informe de Gestión 2006-2007. Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación*. Buenos Aires [Documento inédito].

CePA. Área de Educación Media. (2012). *Ciclo Conferencias para Directivos. Consejo de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. 19/6/2012. Buenos Aires [Documento inédito].

CePA. Área de Educación Tecnológica. (2014). *Informe sobre el Trayecto de Formación de Educación Tecnológica 2013*. 28/2/2014. Buenos Aires [Documento inédito].

Consulta de normas educativas. (2019). [Sitio web]. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelas/planeamiento-educativo/proyecto-de-recopilacion-y-reformulacion-de-norma-educativa-pryrne/consulta-de-normas-educativas>

- DGESM. (2016). *Líneas de Capacitación NES 2017 de la Escuela de Maestros*. 1/12/2016. Buenos Aires [Documento inédito].
- DGESM. (2018). *Informe de gestión. Julio de 2018*. Buenos Aires [Documento inédito].
- DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009). *Contenidos para la formación general. Modalidades Bachillerato y Comercial*. 20/3/2009. Buenos Aires [Documento inédito].
- DGPLEDU. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009). *Trayectos de Contenidos para la Escuela Media*. 7/4/2009. Buenos Aires [Documento inédito].
- Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula y Enseñanza. (2009). *Proyecto: Capacitación de directivos para la escuela secundaria actual*. 14/8/2009. Buenos Aires [Documento inédito].
- Docentes Educación. Buenos Aires Ciudad. (2019). [Sitio web]. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes>
- Escuela de Maestros. (2019). [Sitio web]. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/escuelademaestros>
- Ministerio de Educación. (2009). *Plan jurisdiccional 2010-2011. Diciembre de 2009*. Buenos Aires: GCBA.
- SAIJ. (2019). Sistema Argentino de Información Jurídica. [Sitio web]. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/>

# Colección Documentos de Investigación

## Formación Docente Continua en el Nivel Primario

### VOLUMEN 1

#### **La planificación desde el inicio de clases. Representaciones de los docentes en el marco de una experiencia de formación situada.**

Ofrece los resultados obtenidos de la encuesta destinada a relevar las apreciaciones sobre las “Jornadas entre Maestros: pensar la enseñanza, anticipar las prácticas”, implementadas por la DGESM en febrero de 2017. Esta acción de formación docente convocó en simultáneo a todos los maestros de grado y coordinadores de ciclo de las escuelas primarias estatales durante la semana previa al inicio de clases, para acompañarlos en el trabajo de planificación de principios del ciclo lectivo.



### VOLUMEN 2

#### **La capacitación institucional en Matemática y Prácticas del Lenguaje. Indagaciones sobre las valoraciones de los docentes.**

Presenta la sistematización de los resultados de un sondeo del grado de satisfacción, las valoraciones y consideraciones de los destinatarios de las acciones del Programa de Formación Docente Situada, respecto a los logros y aportes que las mismas pudieran hacer al trabajo en el aula. Además, confronta los resultados con la perspectiva de los coordinadores que estuvieron a cargo de las acciones de capacitación y con ello, propone una lectura de los resultados obtenidos en el relevamiento cuantitativo.







Vamos Buenos Aires